

Memoria Anual **2022**

CONTENIDO

1. MENSAJE DE LA PRESIDENTA
2. NUESTRA INSTITUCIÓN
 - 2.1 CONSEJO DIRECTIVO DE COMEXPERÚ 2022-2024
 - 2.2 NUESTROS ASOCIADOS
3. EL ENTORNO ECONÓMICO MUNDIAL
4. EL ENTORNO ECONÓMICO NACIONAL
5. ASUNTOS CORPORATIVOS
 - 5.1 CONSEJO CONSULTIVO EMPRESARIAL
6. FACILITACIÓN DE COMERCIO
7. ESTUDIOS ECONÓMICOS
8. ASUNTOS LEGALES Y REGULATORIOS
9. COMUNICACIONES
10. GRUPOS DE TRABAJO
11. ADMINISTRACIÓN



01.

MENSAJE DE LA PRESIDENTA

El año 2022 fue uno en el que la crisis de gobernabilidad y la destrucción de tecnocracia afectaron seriamente el accionar del Estado peruano. Un año en el que la incertidumbre y la inseguridad jurídica se tradujeron en expectativas pesimistas del sector empresarial y de la ciudadanía en su conjunto. Un año en el que la ineficiencia de muchas autoridades en el gasto público en las regiones de nuestro país provocó su paralización y retroceso. A ello se sumaron una serie de factores externos que afectaron negativamente la economía local y se evidenció la incapacidad del Gobierno para mitigar los efectos negativos, lo que terminó afectando los bolsillos de las familias peruanas.

La actividad económica mundial experimentó una desaceleración generalizada, acompañada por la inflación global más alta en varias décadas. Según el Fondo Monetario Internacional, el mundo pasó de crecer un 6% en

2021 a un 3.2% en 2022, mientras que la inflación mundial subió del 4.7% en 2021 al 8.8% en 2022. Las economías avanzadas crecieron un 2.4%, entre ellas, EE. UU. (1.6%) y la zona euro (3.1%); China, un 3.2%; y América Latina y el Caribe,

un 3.5%. Asimismo, debido a que persisten factores externos como la guerra entre Rusia y Ucrania, la crisis inmobiliaria en China y un menor dinamismo en EE. UU., las perspectivas de crecimiento para 2023 serían del 2.7%.

En lo que respecta a la actividad económica peruana, de acuerdo con cifras del INEI, registró un crecimiento del 2.68%, por debajo del 3% estimado en setiembre del año pasado, debido a una menor expansión de los sectores primarios, principalmente la menor producción minera, que retrocedería un 1.5% con respecto a 2021, según el BCRP. No obstante, en lo que respecta al déficit fiscal, este cerraría en un 1.6% del PBI y la deuda pública sería un 34.1% del PBI. Dicho resultado sería un reflejo del aumento de los ingresos corrientes, producto de la recuperación económica y los mejores precios de los minerales en el primer semestre del año.

Para 2023, se vienen revisando las proyecciones a la baja, al pasar del 3% al 2.9%, debido a un menor dinamismo del gasto privado, asociado a un contexto internacional menos favorable, y una confianza empresarial aún en terreno negativo, como consecuencia de la inestabilidad política y social del país. Las demandas legítimas de la población ante un Estado ausente, que no ha ejecutado eficientemente los recursos para el cierre de brechas sociales, deben ser atendidas con urgencia. Sin embargo, también urge recuperar la paz social y el orden interno, ya que las protestas violentas vienen afectando la economía peruana e impiden a las personas trabajar y generar ingresos

para sus familias. Para 2024, el BCRP estima que la economía crecerá un 3%, con la demanda interna como principal componente de crecimiento, debido a menores presiones inflacionarias.

En este contexto, ComexPerú ha mantenido su firme compromiso de generar evidencia y propuestas de políticas públicas para resolver los problemas de los ciudadanos, asegurar una ejecución eficiente de los recursos presupuestales para la mejora de la calidad de servicios públicos, mejorar la calidad regulatoria y dinamizar la inversión y, con ello, la generación de empleo formal. Además, en esta particular coyuntura, hemos fortalecido la defensa de nuestros principios institucionales: i) promover el desarrollo del comercio exterior; ii) defender el libre mercado y iii) alentar la inversión privada, convencidos de que esa es la manera de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, generar oportunidades y cerrar brechas sociales. Sin duda, esta es la manera de asegurar crecimiento y paz social para todos.

Durante 2022, ComexPerú ha logrado posicionarse como un actor líder en los temas de coyuntura política y económica gracias a su participación activa en medios de comunicación a nivel nacional y con especial énfasis en regiones, ya que es justamente fuera de



El año 2022 fue uno en el que la crisis de gobernabilidad y la destrucción de tecnocracia afectaron seriamente el accionar del Estado

Lima donde se requiere fortalecer las competencias y decisiones de las autoridades que deben emplear los recursos del Estado de manera eficiente y transparente. Para ello, de la mano con nuestros corresponsales regionales en los departamentos priorizados (Arequipa, Cajamarca, Cusco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Piura, Ica, Loreto y Ucayali), hemos organizado conferencias de prensa presenciales para compartir evidencia e informar mejor al ciudadano.

Asimismo, la coyuntura política demandó esfuerzos adicionales en lo que respecta al monitoreo de iniciativas legislativas y regulatorias, así como nuestra participación presencial en el debate de normativa, tanto en el Ejecutivo como Legislativo. Esta participación, que contribuye a la mejora de la calidad de las políticas públicas, ha sido posible gracias a



Durante 2022, ComexPerú ha logrado posicionarse como un actor líder en los temas de coyuntura política y económica

la activa participación de nuestros asociados en los diferentes comités: los ya consolidados ComexRetail, ComexSalud, ComexNutricional, ComexDigital y ComexTurismo, y el recientemente creado ComexLogística.

De igual forma, hemos mantenido nuestra presencia en los principales foros internacionales, a través de los distintos consejos empresariales de los que somos parte: i) Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico; ii) Consejo Empresarial Chileno-Peruano; y iii) Consejo Consultivo Empresarial del APEC (ABAC). A propósito de este último, cabe destacar que, en el marco de la presidencia del Perú en el APEC 2024, ComexPerú será responsable de organizar los diferentes eventos empresariales, destacando el APEC CEO Summit, para lo cual

ya se iniciaron las coordinaciones público-privadas durante el 2022. Así, asumiremos la responsabilidad de posicionar al Perú como destino de comercio, inversión y turismo, tal como ya lo hicimos con éxito en las anteriores ediciones de 2008 y 2016.

En un contexto muy complicado para el desenvolvimiento de las micro y pequeñas empresas, ComexPerú llevó a cabo la XV Cumbre Pyme del APEC. Dicho evento se realizó en formato virtual y contó con la participación de más de 3,000 asistentes, quienes tuvieron la posibilidad de participar en diversos paneles y charlas magistrales que les permitieron fortalecer sus capacidades, adquirir herramientas innovadoras para mejorar su competitividad y acceder a la formalidad e internacionalizarse. Algunos de los ejes temáticos sobre los que se desarrolló la Cumbre fueron los siguientes: i) Inclusión financiera, ii) Rol del sector público en el desarrollo de negocios; iii) Nuevo panorama del comercio internacional; y iv) Oportunidades de la economía digital.

Asimismo, 2022 ha sido un año de consolidación de la presencia comunicacional de ComexPerú. Desde 2020, cuando se creó la Gerencia de Comunicaciones, venimos ejecutando una activa estrategia comunicacional que nos ha permitido cosechar frutos y

ampliar espacios de posicionamiento a nivel nacional. En 2021, logramos un promedio de 5.4 apariciones diarias con información de nuestra institución, mientras que, en 2022, finalizamos con un promedio de 8.2 apariciones diarias en prensa, tanto en medios de alcance nacional como regionales. Así, en 2022, el número de publicaciones creció un 50% con respecto a 2021 y en radios nuestra presencia aumentó un 85%. La presencia de ComexPerú en regiones llegó al 42% del total de apariciones nacionales.

Para consolidar el posicionamiento de ComexPerú en el interior del país, durante 2023, seguiremos llevando a cabo un trabajo multisectorial y de acercamiento con nuevas autoridades: gobernadores regionales y alcaldes, para acercar análisis y propuestas que impulsen una correcta ejecución de los recursos públicos, así como servir de bisagra entre estos y el Gobierno central. De igual forma, continuaremos acercando información a los ciudadanos para un mejor análisis del desempeño de sus autoridades, de la mano con los medios locales.

Sin lugar a duda, 2023 nos trae enormes retos como país, tanto para el Gobierno como para el empresariado. El primero,



trabajar por mitigar los efectos de un escenario externo poco favorable para el desempeño de la economía global y sus efectos en la economía local. El segundo, recuperar la paz social y orden interno de manera firme, para defender el derecho de los ciudadanos a trabajar y al libre tránsito. El tercero, seguir defendiendo nuestros principios institucionales y acercando información al ciudadano sobre los beneficios del libre comercio, la inversión privada y el libre mercado. El cuarto, acercar al Estado propuestas para atender las demandas legítimas de los ciudadanos a quienes el Estado les ha dado la espalda por años y donde, a pesar de contar con recursos, estos no se han traducido en mejores condiciones de vida

para la población. El quinto, las empresas deben fortalecer las relaciones con sus trabajadores, clientes y proveedores.

En ese sentido, ComexPerú trabajará en aportar ideas y estrategias para que tanto el Gobierno como el empresariado se conduzcan de tal forma que el principal beneficiado sea siempre el ciudadano, sobre todo los más vulnerables. Solo trabajando juntos de manera cercana y comprometida podremos construir un país con más oportunidades para todos.

ComexPerú reafirma su compromiso con el país. Defenderemos firmemente nuestros principios institucionales, siempre por encima de intereses particulares. Levantaremos nuestra voz y

contribuiremos con propuestas de políticas públicas para asegurar una ejecución eficiente de los recursos presupuestales, en favor del cierre de brechas sociales y de servicios públicos de calidad. Así convertiremos los retos descritos en soluciones.

Nuestros asociados y el equipo profesional de ComexPerú están listos y comprometidos con ello. ¡Vamos para adelante!



En 2022, el número de publicaciones creció un 50% con respecto a 2021 y en radios nuestra presencia aumentó un 85%. La presencia de ComexPerú en regiones llegó al 42% del total de apariciones nacionales

02.

NUESTRA INSTITUCIÓN



El compromiso de ComexPerú es mejorar la competitividad de las empresas peruanas en un entorno de libre mercado, con el fin de hacer de nuestro país un destino atractivo para la inversión privada y generar, de ese modo, empleo, bienestar y la reducción de la pobreza.

Para lograrlo, nuestra institución realiza diversos esfuerzos, como los siguientes:

- Análisis y generación de propuestas de políticas públicas con base en los principios de promoción del comercio exterior, la defensa del libre mercado y el aliento de la inversión privada.
- Diseño de propuestas para mejorar el clima de negocios y la competitividad del país.
- Asesoría e información económica para sus asociados.
- Representación del gremio en los diversos procesos de negociación comercial del Perú y decisivo respaldo a las negociaciones ante la opinión pública y el Estado.
- Organización de seminarios y eventos de nivel internacional sobre temas de relevancia nacional y mundial.
- Organización de talleres y capacitaciones personalizadas de acuerdo con las necesidades de sus asociados.

2.1. CONSEJO DIRECTIVO COMEXPERÚ 2022-2024



Presidenta:
Julia Torreblanca
Marmanillo



Primera Vicepresidenta:
Mariela García
Figari de Fabbri



Segundo Vicepresidente:
Alonso Rey
Bustamante



ACTIVIDAD EXPORTADOR

Sector Minería, Petróleo y Derivados

Agustín de Aliaga Fernandini
Diego José Ortega Meneses
Guillermo Ferreyros Cannock
Jimena Sologuren Arias
Juan Igor Salazar Zanelli
Julia Torreblanca Marmanillo
Magaly Bardales Rojas
Marilú Wiese Moreyra
Oscar González Rocha

Sector Agropecuario

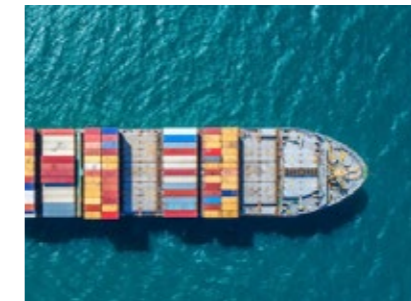
Alfonso Bustamante Canny
Augusto Baertl Montori
José Luis Noriega Cooper
Miguel Nicolini de la Puente

Sector Pesquero

Fernando Romero Belismelis

Sector Manufacturas

Enrique Gubbins Bovet
Janine Belmont
Raúl Musso Vento



ACTIVIDAD IMPORTADOR

Sector Bienes de Consumo

Ignacio Pro Villa
Juan Carlos Vallejo Blanco
Juan Fernando Correa
Malachowski
Marcio Juliano

Sector Bienes Intermedios

Andreas Von Wedemeyer Knigge

Sector Maquinarias y Equipos

Carlos Chiappori Samengo
Luis Felipe Carrillo Campodónico
Mariela García Figari de Fabbri



ACTIVIDAD SERVICIOS

Servicios Financieros

Fernando Zavala Lombardi

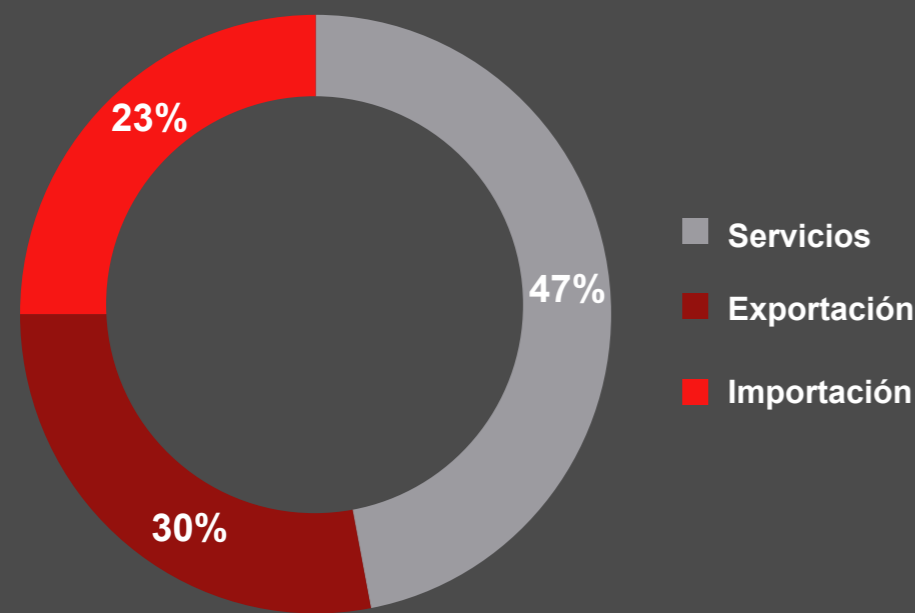
Servicios No Financieros

Alfonso García Miro Peschiera
Alonso Rey Bustamante
Cayetana Aljovín Gazzani
Christian Northcote Sandoval
Ernesto Raffo Paine
Gianmarco Tagliarino Rondinelli
Juan Ernesto Stoessel Florez
Juan Francisco Raffo Novelli
Manuel Van Oordt Fernandez
Oscar Caipo Ricci
Oscar Humberto Chávez López
Panayotis Lazalde
Pedro Cortez Rojas

2.2. NUESTROS ASOCIADOS

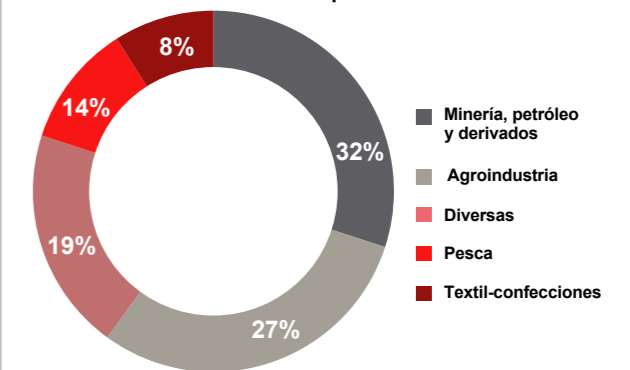
ComexPerú agrupa a las principales empresas exportadoras, importadoras y proveedoras de servicios de diversos sectores económicos. Como se puede observar en el siguiente gráfico, el 47% de ellas se dedica a brindar servicios, un 30% son empresas exportadoras y el 23% restante son empresas importadoras.

■ Distribución general de empresas asociadas a ComexPerú 2022



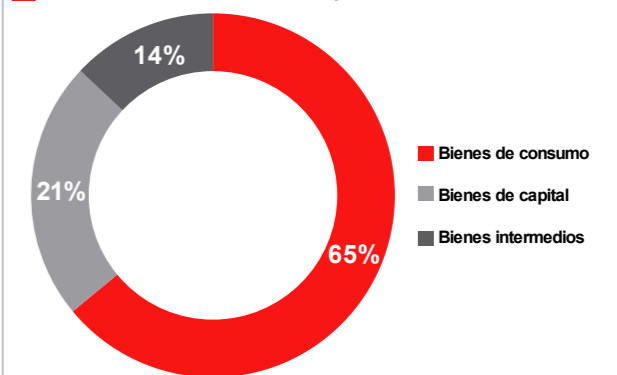
Encuanto a nuestros asociados exportadores, ellos se dedican principalmente a la minería, petróleo y derivados (32%); la agroindustria (27%); la actividad pesquera (14%) y la industria textil y de confecciones (8%). Al grupo de exportaciones diversas (19%) pertenecen el sector químico; el metalmecánico; el siderometalúrgico; la minería no metálica; las artesanías, maderas y papeles; las pieles y cueros, entre otros.

■ Distribución de asociados exportadores 2022



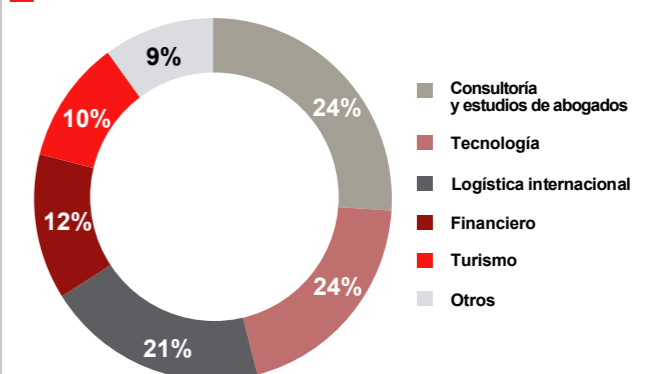
En el caso de los asociados importadores, un 65% se dedica a la importación de bienes de consumo duradero y no duradero; un 21%, a la importación de bienes de capital, como equipos de transporte, materiales de construcción y productos para la industria y la agricultura; y un 14%, a la importación de bienes intermedios, como combustibles y materias primas para la industria y la agricultura.

■ Distribución de asociados importadores 2022



Con respecto a los asociados del sector de servicios, las empresas de consultoría y estudios de abogados representan el 24%, de igual manera, las de tecnología, el 24%; las de servicios de logística internacional, el 21%; las de servicios financieros, el 12%; las del sector turismo, el 10%, y otros, el 9% (incluye educación, salud y energía).

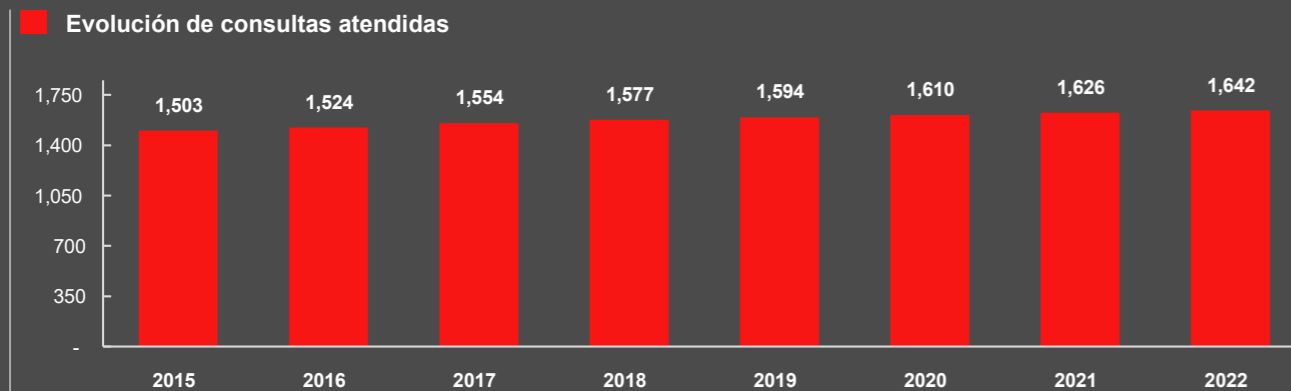
■ Distribución de asociados de servicios 2022



2.3. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y ECONÓMICA

Otro de los beneficios con el que cuentan los asociados de ComexPerú es el acceso a información y análisis sobre estadísticas de comercio exterior, legislación y operatividad aduanera, acceso a mercados y ferias internacionales, y tratamiento tributario, entre otros temas. ComexPerú resuelve consultas de manera personalizada, según el requerimiento del asociado.

En 2022, se atendieron 1,642 consultas, lo que significó un aumento del 1% respecto de las atendidas en 2021. Esto se explica, principalmente, por el incremento de los reportes personalizados.



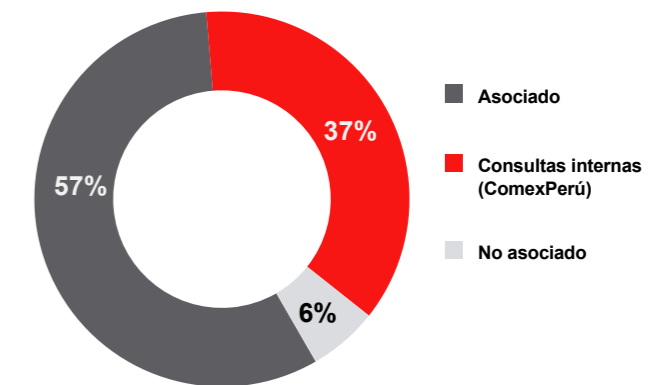
Las empresas no asociadas que solicitan la elaboración de reportes estadísticos personalizados tienen una frecuencia determinada de entrega (servicio programado). El servicio tiene un costo que depende de la complejidad del trabajo requerido.

De acuerdo con el requerimiento o la complejidad de la consulta, su absolución se realiza en un plazo no mayor de 24 horas. Si la elaboración de la respuesta excediera este plazo, se notifica oportunamente al asociado el tiempo que se estima y se realiza una reprogramación.

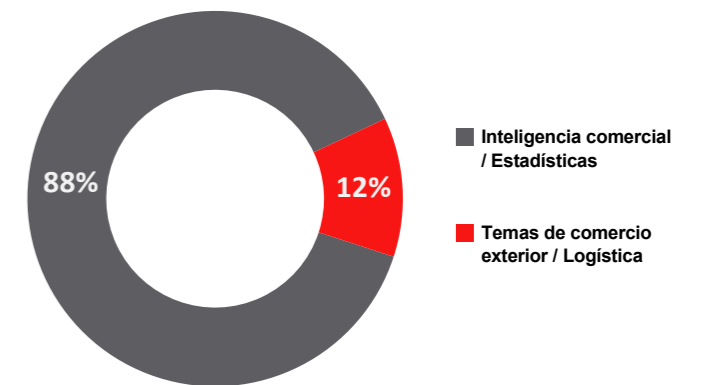


En 2022, se atendieron 1,642 consultas

Consultas efectuadas por condición de empresa (2022)



Distribución de consultas por tipo (2022)





03. ENTORNO ECONÓMICO MUNDIAL

La eliminación y relajación de las restricciones asociadas con la pandemia impulsó la demanda a nivel global, por lo cual, en 2021, la economía mundial mostró signos de recuperación; incluso, se registró el crecimiento más fuerte en 80 años. Sin embargo, este escenario se revirtió para 2022, año en el que el dinamismo mundial se caracterizó por una marcada desaceleración, hasta el punto de que se prevé caer en recesión tan solo tres años después de la crisis económica originada por la COVID-19.

De acuerdo con el reporte Global Economic Prospects, del Banco Mundial (BM), para 2022, se estimó una variación porcentual anual de 2.9% del Producto Bruto Interno (PBI) mundial. Además, durante ese año, serían las economías avanzadas las que presentarían las menores tasas de crecimiento, con una variación porcentual de tan solo el 2.5%, menos de la mitad de lo que se registró en 2021 (5.3%). Cabe mencionar que para América Latina y el Caribe se estimó un crecimiento anual del 3.6%. En cuanto a 2023, el organismo multilateral espera que la economía crezca un 1.7%, la cual sería una de las tasas más bajas en casi tres décadas, solo opacada por los valores de las recesiones en 2009 y 2020.

Según el último reporte de Perspectivas de la Economía Mundial (WEO, por sus siglas en inglés), elaborado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y actualizado por última vez a fines de enero del presente año, la desaceleración de economía que se viene enfrentando en el mundo se debería principalmente a tres factores: la lucha de los bancos centrales con la elevada inflación, las perturbaciones originadas por la invasión de Rusia en Ucrania y el rebrote de la COVID-19 en

China. El organismo internacional destaca que los dos primeros factores continuarían frenando la actividad económica en 2023.

En adición, el FMI resalta que el endurecimiento de la política monetaria ha mostrado pequeños indicios de enfriamiento de la demanda y la inflación; así pues, prevé que el nivel general de inflación, en aproximadamente el 84% de los países, sea menor en 2023 que en 2022. Sin embargo, el impacto total no se hará evidente antes de 2024; es más, se espera que en ese año las cifras aún se sitúen por encima de los niveles prepandemia.

En detalle, se estima que la inflación promedio mundial anual pase del 8.8% en 2022 al 6.6% y el 4.3% en 2023 y 2024, respectivamente. En el caso de las economías avanzadas, se proyecta que sea un 7.3% en 2022 y disminuya a un 4.6% y un 2.6% en cada uno de los



Para la región de América Latina y el Caribe, se estimó un crecimiento del 3.6% en 2022

dos años siguientes. Por su parte, en las economías de mercados emergentes y en desarrollo, la proyección es del 9.9%, 8.1% y 5.5% para cada uno de esos años. La disminución proyectada en la inflación se debería, en parte, a la disminución de los precios internacionales de los combustibles y las materias primas por la floja demanda mundial.

Encuantoalcomerciointernacional, el BM menciona que, junto con el deterioro de la actividad de las principales economías, el comercio

■ Proyecciones de crecimiento anual (%)

REGIÓN	2022	2023
Economías avanzadas	12.5	0.5
EE. UU.	1.9	0.5
Zona euro	3.3	0.0
Economías emergentes y en desarrollo	3.4	3.4
China	2.7	4.3
América Latina y el Caribe	3.6	1.3

Fuente: Banco Mundial, Global Economic Prospects. Elaboración: ComexPerú.

mundial comenzó a desacelerarse en la segunda mitad de 2022. Esto, en gran parte, es reflejo del debilitamiento de la demanda mundial. Según estimaciones del FMI, se espera que los volúmenes de comercio mundial crezcan un 5.4% en 2022, lo que es casi la mitad del crecimiento de 2021. Y se prevé que para 2023 crezcan un 2.4%.

Finalmente, es importante recordar algunos riesgos a los que todavía se enfrenta el mundo. Según el Global Risk Report 2023, del World Economic Forum, entre los principales riesgos globales de los próximos dos años se encuentra el costo de vida. Esto porque los costos de alimentos, energía y vivienda se han incrementado, con lo que el salario real ha sido cada vez menor. Este escenario termina afectando más a los grupos más vulnerables, lo que alimenta el malestar social y, por ende, la inestabilidad política. Por otro lado, el cambio continúa percibiéndose como la amenaza más importante para la humanidad. Según el reporte, los "desastres naturales y los eventos climáticos extremos" son el segundo riesgo más potencial.

ECONOMÍAS AVANZADAS

EE. UU.

El aumento de los precios de los alimentos y la energía, además de un mercado laboral más ajustado, ocasionaron que la inflación de 2022 llegara a valores máximos de varias décadas. Esto ha llevado a que la Reserva Federal sea más severa en cuanto a su política monetaria. Esto también ha debilitado la demanda interna de la economía estadounidense, lo que se termina reflejando en una menor actividad económica. De acuerdo con las proyecciones del BM, el año pasado, EE. UU. habría crecido un 1.9%, lo que es 4 puntos porcentuales (pp.) menos de lo registrado en 2021. Esto se debería a que la consolidación del fisco, por un valor de alrededor del 5 por ciento del PIB, se sumó a los obstáculos de la política monetaria. Cabe destacar que los efectos del aumento continuo de la tasa de interés pueden afectar aún más la economía del país. En este sentido, se proyecta un crecimiento del 0.5% para este año, el desempeño más bajo, sin

contar las recesiones oficiales, desde 1970.

EUROZONA

Según proyecciones del BM, la eurozona habría desacelerado su crecimiento económico al 3.3% para 2022, 2 pp. menos que la cifra de 2021. La actividad económica de la región se habría debilitado principalmente en la segunda mitad del año, producto del aumento los precios de la energía y la incertidumbre con respecto al suministro de gas natural, además del aumento de los costos de endeudamiento. Asimismo, los Gobiernos europeos han ampliado sus medidas fiscales, las cuales serían equivalentes al 1.2% del PBI de 2022, con el objetivo de amortiguar los altos precios de energía que enfrentan los hogares y empresas. Para 2023, se pronostica un crecimiento del 0%, debido principalmente a las continuas interrupciones del suministro energético y la aplicación de una política monetaria más restrictiva.



ECONOMÍAS DE MERCADOS EMERGENTES Y EN DESARROLLO

CHINA

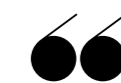
En 2022, según estimaciones del BM, la economía China habría crecido un 2.7%, lo que es 1.6 pp. menos que su pronóstico anterior, a excepción de 2020. Este notable deterioro de la actividad económica del país se explicaría por las restricciones impuestas ante la COVID-19, la gran magnitud de las sequías y la contracción del sector inmobiliario, las cuales han frenado el gasto de los consumidores, así como la producción y la inversión residencial. El apoyo fiscal a la infraestructura, los recortes de tasa de interés, la flexibilización

regulatoria, entre otras medidas, han compensado parcialmente los efectos negativos. Para 2023, se proyecta un crecimiento del 4.3%, a medida que el levantamiento de restricciones por la COVID-19 libere el gasto acumulado de los consumidores.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Para la región de América Latina y el Caribe, se estimó un crecimiento del 3.6% en 2022. En la primera mitad del año, la economía estuvo impulsada por el consumo tras la

recuperación del mercado laboral; sin embargo, en la segunda mitad se debilitó tras la desaceleración del crecimiento mundial y por la restricción de las condiciones



La eurozona desaceleró su crecimiento económico al 3.3% para 2022



financieras. En cuanto a 2023, se espera una desaceleración de hasta el 1.3%, pero se pronostica una leve recuperación para 2024 igual al 2.4%. La desaceleración se explica principalmente por los aumentos de la tasa de interés por parte de los bancos centrales, para controlar la inflación y los efectos secundarios de un panorama mundial negativo. Asimismo, se prevé que la desaceleración económica de EE. UU. y China reduzca la demanda de exportaciones, mientras que las subidas de las tasas de interés estadounidense sigan creando condiciones restrictivas en el contexto financiero.

COMMODITIES Y SUS PERSPECTIVAS

Como consecuencia de la desaceleración económica mundial, la mayoría de los precios de los *commodities* habrían disminuido desde junio de 2022, pero de forma heterogénea para cada grupo de materias primas.

En el caso de los *commodities* de energía, según cifras anuales del BM, habrían crecido un 57% en 2022, respecto del valor de 2021. Sin embargo, al analizar las series mensuales, se observó que, a partir de abril (mes en el que alcanzó un valor máximo), el precio comenzó a descender. Así, por ejemplo, los precios del petróleo se redujeron a

mediados de 2022, en medio de preocupaciones sobre la demanda; así, para el conjunto del año, el precio del crudo Brent promedió los 100 \$/bbl. Los precios del gas natural en Europa alcanzaron un máximo histórico en agosto, pero desde entonces han vuelto a caer a los niveles anteriores a la invasión de Rusia, ya que los inventarios se llenaron y el clima templado ocasionó la reducción de la demanda para la calefacción. Por su parte, los precios del carbón alcanzaron un máximo histórico en el tercer trimestre antes de comenzar a desacelerarse en el cuarto.

En cuanto a los precios de los metales, a nivel de cifras anuales, habrían caído un 2.8% en 2022 respecto de 2021. Al evaluar las cifras mensuales, se observa que estos empezaron a caer en la segunda mitad de 2022, lo que se explica por la desaceleración de la demanda, especialmente la de China. Respecto de los precios agrícolas, en 2022, se habrían incrementado un 11.4% con relación al año previo. A nivel mensual, aunque los precios se mantienen altos todavía, se ha mostrado una leve reducción, también a mediados de 2022. Esto ha sucedido, en particular, en los casos del trigo y los aceites vegetales, lo que refleja rendimientos de cultivos

superiores a los esperados, además de que se han reanudado algunas exportaciones de Ucrania.

Las preocupaciones sobre la disponibilidad de alimentos debido a la invasión de Ucrania llevaron a muchos países a imponer prohibiciones a la exportación y otras restricciones comerciales. El alcance de estas medidas, tanto en números absolutos como en porcentaje de la ingesta calórica, ha sido comparable con el de la subida de los precios de los alimentos en 2008. No obstante, dado que las restricciones recientes se han aplicado a un amplio conjunto de productos básicos, no han afectado tanto los mercados mundiales como las impuestas en 2008 (que se aplicaron principalmente al arroz y al trigo, y también estuvieron acompañadas de grandes compras a los principales importadores).

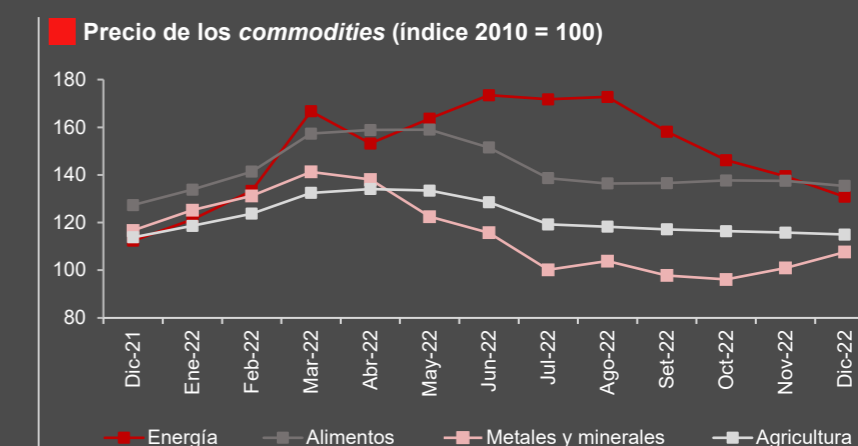
Para 2023, se espera que los precios de los *commodities* de energía disminuyan, pero seguirán manteniéndose altos. El BM proyecta que los precios del petróleo crudo se moderen a un promedio de 88 \$/bbl en 2023, lo que es 4 \$/bbl por debajo de las proyecciones anteriores. Esta revisión a la baja se debe principalmente a un crecimiento global más lento y, en consecuencia, a la débil demanda de petróleo en 2023, especialmente en Europa. Asimismo, se espera que las exportaciones de petróleo de Rusia

caigan en 2023, tras las sanciones adicionales impuestas por la Unión Europea en diciembre de 2022 para el petróleo crudo, y las que iniciarán en febrero del presente año para los derivados de petróleo.

En cuanto al gas natural, se prevé que los precios promedio anuales se moderarán en 2023. Esto porque se espera que la demanda disminuya a medida que los usuarios domésticos e industriales reduzcan el consumo, además de que el rápido crecimiento en la generación de energía renovable ayudará a moderar la demanda de gas natural. Sin embargo, es posible que se produzcan más picos de precios. La competencia por el gas natural licuado seguirá siendo intensa a nivel mundial, ya que los países europeos continúan importando grandes volúmenes de GNL para reemplazar las menores importaciones de Rusia. Cabe destacar que la temporada de invierno en Europa generaría

una caída significativa en los inventarios de la materia, lo que sería difícil de recuperar antes de la temporada de invierno de 2023.

Para los *commodities* de agricultura, el BM prevé que los precios disminuyan un 5% en 2023, después de aumentar un 13% en 2022, lo que refleja en gran medida mejores perspectivas de producción mundial y una reducción de los costos de los insumos, en particular de los fertilizantes. No obstante, se espera que los precios se mantengan por encima de los niveles previos a la pandemia. Cabe destacar que los riesgos al alza para los precios de los alimentos incluyen la posibilidad de que los precios de los fertilizantes aumenten en respuesta a los precios más altos del gas natural y el cierre de varios fabricantes de fertilizantes en Europa, así como los efectos de un tercer año consecutivo de La Niña en 2022.



Fuente: Banco Mundial. Elaboración: ComexPerú.

04. ENTORNO ECONÓMICO NACIONAL



Durante 2022, la actividad económica registró una tasa de crecimiento positiva frente al año anterior, aunque menor, principalmente por la recuperación en 2021 tras una baja base comparativa en 2020, debido a la flexibilización de las medidas sanitarias tras el avance del proceso de vacunación local y global a lo largo del año. A pesar del impacto negativo de la incertidumbre política sobre las expectativas acerca del futuro de la economía, la evolución del PBI muestra un incremento continuo durante todo 2022, con respecto a los niveles de 2021. La inversión privada, así como el consumo privado y público presentaron tasas de crecimiento positivas. No obstante, la inversión pública se ha visto mermada en comparación con sus niveles del año anterior.

Perú: principales indicadores macroeconómicos

Indicador	2019	2020	2021	2022(p)	2023 (p)	2024 (p)
Producción y demanda interna (var. % real)						
PBI	2.2	-11.0	13.6	2.9	2.9	3.0
Consumo privado	3.0	-9.8	12.4	4.4	3.0	3.0
Consumo público	2.1	7.6	10.6	-1.6	2.0	3.0
Inversión privada	4.0	-16.5	37.4	0.0	1.0	2.5
Inversión pública	-1.4	-15.5	24.9	6.0	0.0	4.0
Precios y tipo de cambio						
Inflación (fin de periodo; %)	1.9	2.0	6.4	8.2	3.0	2.4
Tipo de cambio (fin de periodo; S/ por US\$)	3.37	3.56	4.04	3.90	3.98	3.98
Comercio exterior (millones de US\$)						
Exportaciones	46,452	41,413	60,911	57,384***	69,305	71,100
Importaciones	42,507	36,784	51,191	55,413***	57,014	58,065
Balanza comercial	3,945	4,629	9,720	1,971	12,291	13,035
Sector público						
Resultado económico del sector público no fin. (% del PBI)	-1.6	-8.9	-2.5	-1.6	-1.6	-1.5
Saldo de la deuda pública (% del PBI)	26.8	34.7	35.9	34.1	33.1	32.1
Reservas internacionales netas (millones de US\$)	68,300	74,700	78,500	74,000**		
Empleo						
Nivel de empleo	17,133,100	14,901,782	17,120,141	17,632,100*		
Tasa de desempleo	3.9%	7.4%	5.7%	4%*		

(p) Proyectado
 *Resultados al tercer trimestre, según el INEI.
 **Resultados al 12 de diciembre de 2022.
 ***Resultados a noviembre de 2022.
 Fuentes: BCRP, Sunat y MEF. Elaboración: ComexPerú.

En detalle, la actividad económica creció un 2.68%, según cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), pese a que el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) proyectaba un dinamismo del 2.9%, en setiembre último. Este resultado se debió, principalmente, al dinamismo del consumo privado, el cual se vio reflejado en la expansión de los sectores comercio y servicios, así como la recuperación de las exportaciones. Durante gran parte del año, el precio promedio del cobre disminuyó debido al deterioro de las perspectivas de demanda mundial, en particular por la desaceleración de la actividad industrial en China y el impacto negativo de la política

de tolerancia cero al COVID-19; sin embargo, cerró con alzas, gracias a la demanda china asociada al crecimiento de la economía verde. La guerra entre Rusia y Ucrania también jugó un rol importante, al generar elevados precios de la energía, lo cual implicó mayores costos de fundición y afectó la oferta de algunos metales.

El resultado del PBI peruano resultó ser considerablemente menor a las expectativas a inicios de año, las cuales apuntaban a un crecimiento del 3.4%. Se espera que el PBI mantenga este resultado, debido a un crecimiento más bajo del gasto privado, asociado con un

contexto internacional menos favorable y una recuperación más gradual de la confianza empresarial en un entorno de estabilidad social.

De acuerdo con el BCRP, en el período enero-setiembre de 2022, la inversión privada creció tan solo un 0.2% interanual, debido al deterioro de la confianza empresarial y el menor impulso de la autoconstrucción, mientras que la inversión pública se recuperó en los últimos meses. Por su parte, la inversión pública se recuperó a finales de 2022, impulsada por obras de reconstrucción, principalmente bajo el Acuerdo Gobierno a Gobierno con el Reino Unido, y

proyectos en el marco del Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad (PNIC). Sin embargo, proyecta un crecimiento nulo para 2023, ya que el crecimiento de la inversión pública del Gobierno nacional se compensaría con la caída de la inversión de los gobiernos subnacionales, debido al cambio de mando por las elecciones en el interior del país.

En cuanto a la inflación, esta se ubicó por encima del rango meta en 2022, con lo que llegó a



Los proyectos de inversión privada adjudicados mediante la modalidad de obras por impuestos (OxI), fueron 72 durante 2022; mientras que en 2021 sumaron 56. Con ello, se alcanzó una inversión de S/ 463 millones

una tasa del 8.56%. Durante los primeros meses del año, creció del 5.6% al 8%, con una tasa máxima del 8.81% en junio, la cual, a pesar de disminuir en los siguientes meses, siguió estando muy por encima del rango meta. El incremento en los precios de los combustibles, transporte, productos de la canasta básica, así como la depreciación de la moneda, llevaron a tener estas cifras. Respecto de la tasa de referencia, esta siguió aumentando, al pasar del 2.5% en diciembre de 2021 al 7.5% a finales de 2022. Esto como parte del retiro del estímulo monetario que permitió mantener la tasa de interés de referencia en el mínimo histórico del 0.25% desde marzo de 2020, y para contrarrestar la escalada en precios.

En lo que respecta a política comercial, el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP) entró en vigor en septiembre de 2021, y está conformado por 11 economías del Asia-Pacífico. En conjunto, dichas economías representan el 15% del comercio internacional, el 13% del PBI mundial y un mercado de 500 millones de consumidores. Y Malasia se sumó a este tratado desde el 29 de noviembre de 2022, por lo que es un nuevo mercado para las exportaciones peruanas.

Por otro lado, durante 2022, los principales proyectos ejecutados por el Gobierno nacional fueron la Línea 2 del Metro de Lima y Callao (S/ 686 millones), el mejoramiento y ampliación del Aeropuerto de Chinchero en Cusco (S/ 372 millones de ejecución), la recuperación de los servicios del Hospital de Apoyo II-2 de Sullana en Piura (S/ 278 millones de ejecución), el mejoramiento de la carretera de Huánuco a Conococha (S/ 235 millones de ejecución) y la ampliación del Tramo Norte del Metropolitano en Lima (S/ 205 millones), entre otros.

En cuanto a los proyectos de inversión privada adjudicados mediante la modalidad de obras por impuestos (OxI), fueron 72 durante 2022; mientras que en 2021 sumaron 56. Con ello, se alcanzó una inversión de S/ 463 millones.

Como se mencionó anteriormente, se estima que, en 2023, la inversión pública tenga un crecimiento nulo, mientras que la inversión privada crezca un 1%, según el BCRP. Por un lado, se tienen expectativas empresariales bajas, mientras que, por el otro, se vienen impulsando proyectos del Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad y el Plan Nacional de Competitividad y Productividad, principalmente.



COMERCIO EXTERIOR

EXPORTACIONES. En 2022, las exportaciones peruanas alcanzaron un valor de US\$ 63,193 millones, de acuerdo con cifras de la Sunat, lo que significó un aumento del 3.7% con respecto a 2021 (US\$ 60,920 millones), debido a los altos precios de los commodities durante el año y el mayor volumen exportado de productos no tradicionales.

En el caso de las exportaciones tradicionales, estas registraron un aumento del 0.4% con relación

al año anterior. El resultado de los envíos del rubro se debió, en buena parte, al comportamiento de la actividad económica mundial. Por lo mismo, el valor exportado del petróleo y sus derivados aumentó un 57.8% (US\$ 6,152 millones). Asimismo, las exportaciones del sector pesquero alcanzaron los US\$ 2,381 millones, un 1.9% más con respecto a 2021, y las del sector agrícola, un 57.3% (US\$ 1,336 millones). Por su parte, la actividad minera redujo sus exportaciones un 7% (US\$ 35,069



China mantiene su posición como principal destino de exportación. Este país representa el 32.9% del total de nuestras exportaciones y registró una caída del 1.8%



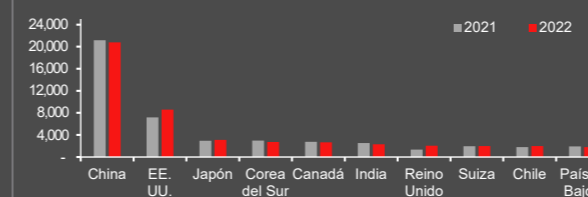
■ Evolución de las exportaciones peruanas (US\$ millones)



■ Perú: exportaciones por sector 2022 (en millones de US\$)

SECTOR	MONTO	VAR % 22/21
Tradicional	44,938	0.4
Minero	35,069	-7
Petróleo y derivados	6,152	57.8
Pesquero	2,381	1.9
Agrícola	1,336	57.3
No tradicional	18,255	13
Agropecuario	8,527	7.8
Químico	2,344	23.2
Pesquero	1,569	6.3
Textil	1,883	19.8
Siderometalúrgico	1,601	8
Metalmecánico	662	14.9
Minería no metálica	1,093	61.9
Maderas y papeples	312	11.6
Varios (inc. joyería)	242	-5.9
Pieles y cueros	21	30.7
Artesanías	2	-1.2
Total	63,193	3.7

■ Perú: principales destinos de exportación (en millones de US\$)



Fuente: SUNAT. Elaboración: ComexPerú.

millones). En esa línea, los envíos de cobre concentrado y sus minerales se contrajeron un 9%; los de oro, un -4.3%, y los de plata refinada, un -22.9%.

Por su parte, las exportaciones no tradicionales registraron un crecimiento del 13%, al alcanzar un valor de US\$ 18,255 millones. Entre estas sobresalen los envíos del sector agropecuario, que representaron un 13.5% de las exportaciones totales en 2022. Este sector tuvo un incremento del 7.8%, principalmente debido a los mayores envíos de arándanos (+15.3%), uvas frescas (+8.9%) y las demás preparaciones utilizadas para la alimentación de animales (+40.1%). Cabe mencionar que las paltas fueron el tercer producto más exportado del sector agropecuario, pero la cifra fue menor que la reportada en 2021 (-11.8%).

Cabe destacar que China mantiene su posición como principal destino de exportación. Este país representa el 32.9% del total de nuestras exportaciones y registró una caída del 1.8%, con relación a 2021. Asimismo, EE. UU. se ubicó como el segundo destino de exportación (13.6% del total), con un aumento del 19.8%. Japón, por su parte, se ubicó en el tercer lugar (4.9%), con un incremento del 5.4%. Es importante mencionar que nuestros diez principales destinos de exportación representaron cerca del 75.9% del total exportado en 2022.



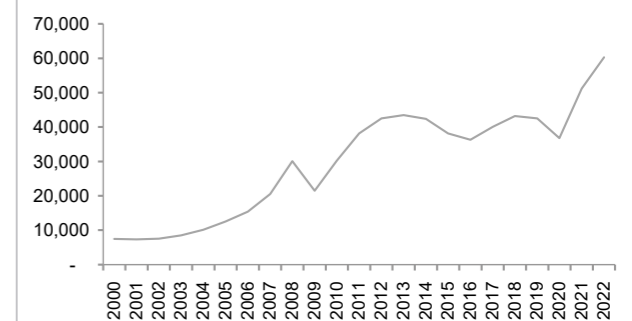
IMPORTACIONES. En cuanto a las importaciones, estas alcanzaron un valor de US\$ 60,312 millones en 2022, un 17.8% más que lo registrado en 2021 (US\$ 51,191 millones). Ello se explica, fundamentalmente, por los altos precios de los insumos (industriales, combustibles y alimentos) y la recuperación de la demanda interna. La compra de bienes intermedios representó el 54.2% del total importado y creció un 32.4% respecto de 2021. La importación de bienes de capital representó un 25.6% del total y registró un aumento del 0.9%, mientras que los bienes de consumo representaron un 20.2% del total y tuvieron un crecimiento del 8.9%.

Entre los principales bienes intermedios importados, destacaron las materias primas para la industria, con US\$ 18,984 millones (+17.6%); los combustibles, con US\$ 11,083 millones (+73.2%), y las materias primas para agricultura, con US\$ 2,610 millones (+21.8%). Por su parte, los principales bienes de capital importados fueron los celulares, con US\$ 1,205 millones (-15.1%); las laptops, con US\$ 774 millones (-16.4%), y las camionetas pick-up, con US\$ 573.3 millones (+21.7%).

Las importaciones de bienes de consumo fueron lideradas por los no duraderos. Entre los principales se encuentran los vehículos de cilindrada entre 1,000 cm³ y 1,500 cm³, con US\$ 898.2 millones (+32.5%); los vehículos de cilindrada entre 1,500 cm³ y 3000 cm³, con US\$ 481 millones (+11.7%), y los televisores, con US\$ 447 millones (-12.4%).

Finalmente, los principales países de origen de nuestras importaciones fueron China y EE. UU., que representaron un 28.4% y un 18.6% de las importaciones de 2021, respectivamente, seguidos por Brasil (6.7%), Argentina (4.5%), México (3.7%) y Chile (2.6%).

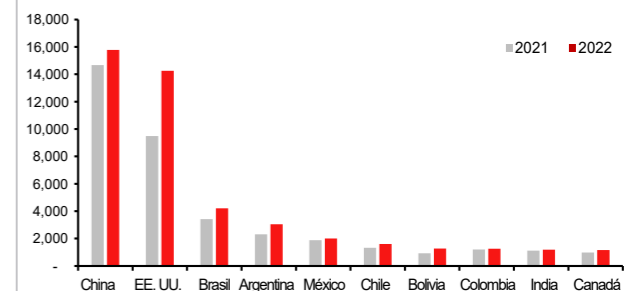
■ Evolución de las importaciones peruanas (US\$ millones)



■ Perú: importaciones por categoría 2022 (en millones de US\$)

CATEGORÍA	MONTO	VAR % 22/21
Bienes intermedios	32,677	32.4
Bienes para la industria	18,984	17.6
Combustibles	11,083	73.2
Bienes para la agricultura	2,610	21.8
Bienes de capital	15,449	0.9
Bienes para la industria	9,637	0.0
Equipos de transporte	3,796	6.1
Materiales de construcción	1,810	-3.9
Bienes para la agricultura	206	0.5
Bienes de consumo	12,164	8.9
No duradero	7,257	12.9
Duradero	4,908	3.5
Diversos	21	-41.6
TOTAL	60,312	17.8

■ Perú: principales países de origen de importaciones (millones de US\$)



Fuente: SUNAT. Elaboración: ComexPerú.

05.

ASUNTOS CORPORATIVOS

La Gerencia de Asuntos Corporativos de ComexPerú mantuvo una activa participación a lo largo de 2022 en nuestros espacios institucionales tradicionales, tanto a nivel local como internacional. A través de los distintos consejos empresariales de los que formamos parte: i) Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico, ii) Consejo Empresarial Chileno-Peruano y iii) Consejo Consultivo Empresarial del APEC, los directores y las empresas asociadas a ComexPerú tuvieron la oportunidad de seguir contribuyendo a la integración de nuestro país, promover mejores prácticas empresariales y políticas públicas para un crecimiento económico sostenido e inclusivo.

El 2022 fue, sin duda alguna, un año caracterizado por un escenario internacional adverso y, a nivel interno, de mucha convulsión política. Estas variables afectaron el desarrollo económico de nuestro país y perjudicaron en mayor medida a aquellos en situación de vulnerabilidad. Conscientes de estos retos y del difícil entorno, desde la Gerencia de Asuntos Corporativos ayudamos a consolidar el involucramiento empresarial en el debate público y participamos activamente en los Consejos Empresariales de los que somos parte para identificar mejores prácticas internacionales para abordar los retos globales; pero también como un canal institucional de diálogo con las autoridades nacionales.

Asimismo, tuvimos la oportunidad de lanzar el programa ComexRegiones, con el cual estamos seguros de seguir fortaleciendo la presencia descentralizada de ComexPerú. Esta iniciativa es un esfuerzo de nuestra institución por tender puentes con actores públicos, privados y de la sociedad civil a lo largo y ancho de nuestra nación, y contó

con Arequipa como primer destino. Allí tuvimos la oportunidad de reunirnos con autoridades de los diferentes niveles de gobierno, universidades, líderes de opinión, representantes de las mypes, líderes del sector turismo, empresas mineras, entre otros agentes relevantes para el desarrollo de la región. ComexRegiones será vital para la creación de capacidades descentralizadas y para seguir defendiendo nuestros principios institucionales, en pro de mayores oportunidades en todo el Perú.

Finalmente, mantuvimos nuestro compromiso con el ciudadano mediante la organización de distintos seminarios y talleres virtuales de libre acceso para dar a conocer importantes debates técnicos de prioridad nacional. Temas como salud, educación, comercio exterior, economía digital, entre otros, formaron parte de nuestra agenda de eventos en 2022. Estos eventos contaron con una activa participación del sector público y de distintos expertos, lo que nos permitió servir como un puente entre las autoridades, la academia, el sector privado y el público en general.

CONSEJOS EMPRESARIALES

CONSEJO CONSULTIVO EMPRESARIAL DEL APEC-ABAC

1. ACTIVIDADES ABAC

En 2022, el equipo de ABAC Perú trabajó en estrecha coordinación con ABAC Tailandia, quienes asumieron la presidencia del Consejo en dicho año bajo el lema "Acoger, comprometer, capacitar". Los representantes empresariales del Asia-Pacífico colocaron especial énfasis en promover políticas de estabilización macroeconómica, afrontar los desafíos de la seguridad alimentaria, reabrir las fronteras de forma segura, incentivar transiciones justas a energías más sostenibles, acelerar la integración económica regional, dinamizar las mipymes, fomentar la adopción de nuevas tecnologías en la región y establecer los fundamentos de un comercio digital regional. Como resultado, se realizaron diversas actividades que facilitaron la publicación de los distintos informes y recomendaciones del Consejo Empresarial, las cuales se espera que sean evaluadas y trabajadas desde APEC este 2023, durante la presidencia de Estados Unidos.

ABAC Perú participó de forma activa como copresidente dentro del Grupo de Trabajo de Mipymes e Inclusión y el Grupo de Trabajo de Sostenibilidad. Dichos comités se encuentran enfocados en promover el desarrollo y crecimiento de las mipymes, asegurar una recuperación económica sostenible y brindar un espacio de discusión sobre las urgentes acciones que necesita la región para asegurar un futuro resiliente y sostenible. Entre las actividades y entregables realizados en ambos grupos de trabajo se destacan el desarrollo de una serie de diálogos sobre la sostenibilidad de las mipymes, un taller sobre educación y formación para mejorar las prácticas sostenibles de las mipymes, y la propuesta de un marco para la promoción de la inversión en energías renovables. Estos resultados fueron posibles gracias al trabajo conjunto entre ABAC Perú, Brunéi y Japón.



APEC Business Advisory Council

2. REUNIONES DE ABAC

Durante la presidencia de Tailandia, se retomó la estructura tradicional de presidencias y copresidencias en los grupos de trabajo, y se llevaron a cabo reuniones presenciales durante todo el 2022. En estas, ABAC Perú participó de forma activa brindando sus comentarios, propuestas y recomendaciones para la elaboración de reportes que permitan visibilizar las prioridades empresariales, así como también apoyar a la temática gubernamental de APEC 2022.

Primera reunión: Singapur, Singapur
15-18 de febrero

Segunda reunión: Vancouver, Canadá
25-28 de abril

Tercera reunión: Ha Long, Vietnam
26-29 de julio

Cuarta reunión: Bangkok, Tailandia
13-16 de noviembre

Grupos de trabajo

- Integración Económica (EIWG)
- Sostenibilidad (SWG)
- Mipymes e Inclusividad (MSMEWG)
- Economía y Finanzas (FEWG)
- Digital e Innovación (DIWG)

3. CUMBRE PYME DEL APEC 2022

La Cumbre Pyme del APEC es una iniciativa anual organizada por ComexPerú como representante del sector privado en APEC, que se ha desarrollado de manera ininterrumpida desde 2008. El 2022 se llevó a cabo la XV edición de este gran evento, el cual convocó a diversos emprendedores de pequeñas y medianas empresas peruanas a lo largo del país. Debido a la crisis sanitaria, el evento se realizó en un formato virtual durante dos días consecutivos (13 y 14 de septiembre), en los que se contó con diversos paneles y charlas magistrales sobre cómo fortalecer las empresas peruanas brindándoles herramientas innovadoras para mejorar su competitividad e impulsar el desarrollo de políticas públicas que promuevan su formalización e internacionalización.

El programa contó con la participación de reconocidas personalidades, como el coach Alex Márquez y el productor musical Tito Silva, quienes compartieron sus historias de éxito, enseñanzas y metodologías aplicadas para adaptarse a la nueva normalidad y seguir fortaleciendo sus negocios. Asimismo, los participantes recibieron información relevante y diversas herramientas para potenciar sus capacidades y recuperar el crecimiento de sus negocios. Entre los principales ejes temáticos estuvieron la importancia de la inclusión financiera para el crecimiento, el rol del sector público en el desarrollo de los pequeños negocios, el impacto social del emprendimiento, el nuevo panorama del comercio internacional y las oportunidades de la economía digital. En esta edición virtual, el evento contó con la participación de más de 3,000 asistentes, quienes pudieron aprovechar al máximo las exposiciones y conversaciones de los panelistas.



4. CUMBRE EMPRESARIAL DEL APEC 2022 Y SEMANA DE LÍDERES

La Cumbre Empresarial del APEC y la Semana de Líderes se llevaron a cabo nuevamente bajo un formato presencial, y se tuvo presentes todas las consideraciones sanitarias para preservar la salud de los participantes. La gala virtual tuvo lugar los días 17 y 18 de noviembre de 2022, y contó con la participación de diversos líderes empresariales y representantes gubernamentales de la región APEC, entre los cuales estuvieron la presidenta Dina Boluarte; el presidente de Chile, Gabriel Boric, y la vicepresidenta de los Estados Unidos, Kamala Harris. Asimismo, por primera vez, participó como invitado el presidente de Francia, Emmanuel Macron. La Semana de Líderes del APEC se llevó a cabo en persona, por primera vez en cuatro años, en la ciudad de Bangkok, del 14 al 19 de noviembre de 2022. Esta incluyó reuniones entre altos funcionarios (SOM), ministros de comercio, cancilleres, y jefes de Estado y de Gobierno. Adicionalmente, se llevó a cabo el Diálogo Anual de ABAC con los líderes de APEC, en el cual los representantes empresariales instaron a los líderes a cautelar el crecimiento económico en la región, promover oportunidades para el desarrollo de los individuos, acelerar la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono, apoyar al sistema multilateral de comercio y seguir el camino hacia el Área de Libre Comercio del Asia-Pacífico.

Por su parte, EE. UU., que asumió la presidencia para el periodo APEC 2023, informó que el desarrollo de las actividades en dicho año continuará bajo un formato presencial y que la cumbre de Líderes 2023 tendrá lugar el mes de noviembre, en la ciudad de San Francisco.

CONSEJO EMPRESARIAL CHILENO-PERUANO

El Consejo Empresarial Chileno Peruano (CEChP) es una iniciativa creada en 2004 por el sector privado, con la finalidad de promover el desarrollo económico y social de ambos países a través de la consolidación de los lazos comerciales, de inversiones, políticos y culturales que nos unen. En ese sentido, promovemos el diálogo entre ambos Gobiernos para compartir recomendaciones y propuestas que permitan generar un mayor bienestar a los ciudadanos de ambas naciones.

En 2022, los comités de ambos capítulos sesionaron virtualmente en recurrentes ocasiones para hacer seguimiento de los difíciles cambios políticos y económicos a ambos lados de la frontera. Asimismo, en el marco del IV Gabinete Binacional Chile-Perú, llevado a cabo en noviembre, se llevó a cabo una audiencia del CEChP con los jefes de Estado, en donde se discutieron oportunidades para recuperar el dinamismo de la actividad económica entre ambos países, con especial énfasis en la reactivación del paso fronterizo Tacna-Arica. Por su parte, los Gobiernos, en este marco, reconocieron la importante labor que el Consejo Empresarial realiza y manifestaron su interés de sostener una mayor articulación público-privada.

A pesar de que los efectos de la pandemia de la COVID-19 aún prevalecen, el Consejo tomó la decisión de restablecer las reuniones presenciales entre ambos países, por lo que la XIX sesión del Consejo Empresarial se llevará a cabo en Lima, en marzo de 2023.

CONSEJO EMPRESARIAL DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO (CEAP)

El CEAP ha seguido fortaleciéndose y mostrando gran liderazgo al continuar con su rol promotor de la Alianza del Pacífico. Dentro de estos esfuerzos conjuntos, cada capítulo ha ido presentando a sus respectivos Gobiernos recomendaciones que

permitan promover los temas de interés común y crecimiento de la región frente a una coyuntura global compleja. Todo el trabajo realizado se refleja en recomendaciones de estrategias y medidas para apoyar a la integración y cooperación en los ámbitos económicos, sociales, académicos y políticos entre los cuatro países.

En 2022, la Sra. Julia Torreblanca se incorporó al Capítulo Peruano del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP), en su calidad de presidente de ComexPerú. Durante el 2022, el Capítulo Peruano sostuvo diversas reuniones de coordinación para empujar la agenda del foro en diversos temas, como industria 4.0, huella de agua, pymes, digitalización, acumulación de origen y economía circular.

Dentro del trabajo desarrollado por el CEAP, ComexPerú realizó importantes aportes en el grupo de trabajo de Huella de Agua, al coorganizar el 2.º Foro de Agua 2022. Dicho evento reunió a diversos expertos de toda la región para dialogar sobre las tendencias, desafíos y oportunidades alrededor del recurso hídrico. Se reunieron más de 300 participantes de la región, incluyendo representantes de organizaciones como la Cepal, la ANDI y el Minae de Costa Rica, así como representantes del sector empresarial del Perú, Uruguay, Colombia y Chile. De igual forma, ComexPerú contribuyó activamente en el grupo de trabajo de Pymes, el cual fue uno de los principales ejes de trabajo del año.

El CEAP sostuvo 2 sesiones plenarias virtuales y una presencial en la ciudad de México durante 2022, con el objetivo de discutir los avances realizados por cada capítulo, así como el de consensuar una declaración empresarial dirigida a los presidentes de los 4 países. Además, se retomó la propuesta de una Secretaría Técnica del CEAP que permita realizar un seguimiento adecuado de las actividades y, a su vez, facilitar la interacción con los representantes gubernamentales y el relacionamiento de la comunidad empresarial con terceros.

06. FACILITACIÓN DE COMERCIO

El área de facilitación tiene 4 funciones:

- 1 **Inteligencia comercial de comercio exterior: Garantiza la calidad de la base de datos de Sunat/Aduanas. Análisis estadístico, reportes personalizados, clasificación arancelaria, análisis de beneficios de los tratados de libre comercio para los asociados y clientes internos. Elaboración de publicaciones: Datacomex, Agrocomex y Cargocomex. Supervisión de plataformas: ComexResearch y Datasur.**
- 2 **Gestión de temas de comercio exterior: Asesoría en temas aduaneros, logísticos, sanitarios y comercio exterior. Gestión de casuísticas/problemáticas de asociados. Coorganización de talleres especializados con Sunat y Serpost.**
- 3 **Representación gremial ante instituciones públicas y privadas: Reuniones sectoriales, eventos, entrevistas. Participación en Comité de Facilitación (Comufal), Grupo Consultivo de Aduanas (GCTA), Comité Multisectorial Mixto de Facilitación de Comercio Exterior, Mercados Internacionales, PENX, entre otros. Participación y desarrollo de un panel del Seminario de Comercio Exterior (anual).**
- 4 **Comité Logística y Aduanera - Comexlogística: se formó el 18 de agosto de 2022, con la finalidad de proponer políticas públicas para la mejora de la competitividad logística y aduanera del Perú.**

PUBLICACIONES

CARGOCOMEX. Reporte estadístico de frecuencia mensual que muestra el movimiento de carga de los terminales portuarios y aeroportuarios de uso público en el Perú. Dicha información se presenta por tipo de mercancía y se complementa con un monitoreo de los principales puertos de los países que conforman la Alianza de Pacífico. En noviembre de 2021 se incluyó una sección de monitoreo del índice de fletes de carga contenerizada de los puertos de China (CCFI) y Shanghai (SCFI), con motivo de la actual crisis marítima internacional. Adicionalmente, el reporte presenta un nuevo formato de diagramación.

AGROCOMEX. Reporte estadístico de frecuencia mensual que monitorea las agroexportaciones del Perú, los principales productos exportados y realiza una comparación regional con las exportaciones de los principales productos de tres países: Chile, Colombia y Bolivia. En 2020, se añadió una sección que detalla el movimiento de las agroexportaciones por aduana de salida, incluidos los principales productos.

DATAKOMEX. Reporte estadístico de frecuencia mensual que monitorea el desempeño de comercio de exterior del Perú, que incluye un ranking detallado de las principales empresas importadoras y exportadoras, según el sector y cuode, respectivamente. Se incorporó un disclaimer a la publicación debido a la normativa de regularización de los valores de exportación del sector minero.



CONVENIO COMEXPERÚ-DATASUR

La plataforma informática de comercio exterior (www.datasur.com) es una importante herramienta estadística que cuenta con información detallada sobre las principales aduanas de Latinoamérica, Estados Unidos, la Unión Europea, China e India, y que suma más de 30 países para el análisis de inteligencia comercial.

Durante 2022, junto con Datasur, se realizaron 3 capacitaciones a los asociados y el público en general sobre inteligencia comercial para el comercio exterior, con una asistencia de 158 participantes (ver detalle de talleres virtuales).

Cabe recordar que el acceso a la plataforma es gratuito e ilimitado para los asociados de ComexPerú, quienes pueden solicitar sus credenciales de ingreso al correo consultoria@comexperu.org.pe.

GRUPOS DE TRABAJO PÚBLICO-PRIVADO

Participamos de manera activa en las mesas de trabajo público-privado, como las siguientes:

- Grupo consultivo en temas aduaneros
- Comunidad portuaria
- Grupo consultivo multisectorial de facilitación de comercio
- Comité Multisectorial de Mercados Internacionales
- Mesas de trabajo TLC Perú-Nicaragua
- Grupo de trabajo de digitalización de procesos de comercio exterior
- Encuesta nacional logística

TEMAS TRANSVERSALES

Programa de Cooperación Suiza (SECO). La iniciativa Mejora de la eficiencia de la gestión sanitaria en el marco de la implementación del Acuerdo de Facilitación del Comercio en el Perú, de la cual somos socios estratégicos, se enfoca en los siguientes temas: 1) Gestión de riesgos; 2) OEA con beneficios sanitarios; 3) Procedimientos de prueba, red de laboratorios para una segunda prueba; 4) Cooperación entre organismos que intervienen en frontera, inspector único en frontera; e 5) Inspecciones reforzadas.

TFO Canadá. Proyecto que mejora de los procedimientos de autorización de exportaciones e importaciones de alimentos. A fines de 2021, se definió que las mejoras serán focalizadas en los procedimientos de Digesa. Específicamente, se está trabajando en la mejora de los procedimientos TUPA 33, 34 y 35, referentes al Certificado de Libre Venta (CLV), el Certificado Sanitario de Exportación y la Validación Plan HACCP, respectivamente.

Nuevo Arancel de Aduanas 2022. El 31 de diciembre de 2021, fue publicado el Decreto Supremo N.º 404-2021-EF, que aprueba el Arancel de Aduanas 2022, y entró en vigor el 1 de enero de 2022. Este nuevo arancel incorpora la Séptima Recomendación de Enmienda al Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías, realizada por la Organización Mundial de Aduanas (OMA), la misma que fue adoptada por la Comunidad Andina mediante la Decisión N.º 885, que aprobó la nueva Nomenclatura Común (Nandina).

Adenda contrato de concesión APMT. El 28 de octubre de 2022, se publicó el D. S. N.º 019-2022-MTC, que aprueba la adenda al contrato de concesión. Dicha adenda propone una mejora en el diseño de la infraestructura del puerto, acorde con las nuevas tendencias logísticas portuarias.

Consejo Directivo de BASC. ComexPerú forma parte del directorio del Consejo Directivo de BASC capitulo Perú, por medio de su representante, el Sr. Xavier Montes Essenwanger, gerente de Facilitación de Comercio. El evento destacable fue la realización, con mucho éxito, del X Congreso Mundial BASC, que se celebró los días 17 y 18 noviembre en el hotel Los Delfines.

Sistema de Trazabilidad de la Pesca y Acuicultura. Se solicitó prorrogar la entrada en vigor por tres meses, dentro de la totalidad de la cadena productiva del sector pesquero de consumo humano directo, del Sistema de Trazabilidad de Pesca y Acuicultura (Sitrapesca) y del Sistema Georreferenciado de Pesca y Acuicultura (Sigpesca), aprobados por Decreto Supremo N.º 024-2021-PRODUCE.

Comisión Multisectorial de Facilitación de Comercio y Logística (Comufal). Mediante Resolución Ministerial N.º 204-2022-MINCETUR, se aprueba el "Proceso de selección y designación de los representantes de los dueños, consignantes o consignatarios de la carga, así como de los representantes de los operadores de comercio exterior, como miembros de la COMUFALAI haber solo un cupo como representante de los gremios, se acuerda entre ADEX, CCL, SNI y ComexPerú, en ese orden, la representación ante la Comufal de manera rotativa

Promoción e impulso del cabotaje. En junio de 2022 terminó la vigencia de unas disposiciones del D. L. N.º 1413, que obliga a la empresa naviera a constituirse en el Perú, sin monto de capital, y a tramitar un permiso de operaciones. Se está buscando una solución a mediano y largo plazo para continuar con la promoción de esta importante medio de transporte. Según datos actualizados del MTC, a octubre de 2021, se cuenta con 9 empresas con registro y 51 barcos que movilizan carga de proyectos

mineros, graneles, carga líquida, contenedores (Backus, Alicorp, Promart, Cencosud). Aún tiene poco tiempo (2 años), pero es prometedor.

Restricción horaria de carga en el Callao. Se envió una carta para la derogación de la Ordenanza Municipal N.º 005-2022, que restringe el horario del transporte de carga en el Callao. Gracias a ello, se logró la ampliación hasta fines de 2022.

Proyecto de Ley N.º 2801. Ley que modifica el D. L. 1492, que aprueba disposiciones para la reactivación, continuidad y eficiencia de las operaciones vinculadas a la cadena logística de comercio exterior. Se envió opinión, solicitando a la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, que se archive el Proyecto de Ley 2801/2022-CR, en lo referente a sus artículos que pretende incorporar el transporte aéreo dentro de los alcances de los artículos 11, 12 y 13 del Decreto Legislativo 1492

Obligatoriedad de la Guía de Remisión Electrónica (GRE), R.S.N.º 000123-2022/SUNAT. Se sostuvieron reuniones con la autoridad tributaria para escuchar opiniones y comentarios a la normativa, lo que generó una marcha blanca en la entrada en vigor, por los diversos temas que surgieron. Esta marcha blanca termina el 30 de junio del 2023, lo que brinda tiempo a los principales contribuyentes para desarrollar e implementar sus sistemas según las exigencias de la norma.

Comunidad Portuaria (Comport). Se tiene una nueva presidencia que recae en APM Terminals por un periodo 2 años. Se realizaron reuniones para proponer el cambio del reglamento y generar estatutos que tengan una representatividad de toda la comunidad portuaria.

TALLERES VIRTUALES ESPECIALIZADOS

Durante el año 2022, se llevó a cabo un total de 10 eventos con 3 instituciones, los cuales se detallan a continuación:

SUNAT (6 eventos – 2,973 asistentes)

· Masificación de Comprobantes de Pago Electrónico 24 de febrero de 2022 / Asistencia: 500 participantes

· Declaración de Renta Anual 2021

15 de marzo de 2022 / Asistencia: 375 participantes

· Herramienta para las Mypes

23 de junio de 2022 / Asistencia: 331 participantes

· Infracciones, Sanciones y Régimen de Gradualidad

12 de julio de 2022 / Asistencia: 596 participantes

· Nueva versión de la Guía de Remisión Electrónica

25 de agosto de 2022 / Asistencia: 597 participantes

· Comprobantes de Pago Electrónico (CPE)

24 de octubre de 2022 / Asistencia: 574 participantes

DATASUR (3 talleres virtuales - 158 asistentes)

· Inteligencia Comercial con Datasur

23 de marzo de 2022 / Asistencia: 43 participantes

26 de mayo de 2022 / Asistencia: 47 participantes

19 de julio de 2022 / Asistencia: 68 participantes

SERPOST (1 evento virtual - 58 participantes)

· Envía tus productos al mundo con Exporta Fácil:

23 de noviembre de 2022 / Asistencia: 58 participantes

07.

ESTUDIOS ECONÓMICOS

En 2022, el equipo de Estudios Económicos, de la mano con diversas áreas de la institución y sobre la base de generación de evidencia para una correcta toma de decisiones de políticas públicas, continuó contribuyendo al posicionamiento de ComexPerú en la esfera pública, no solo localmente, sino también en el interior del país. Así, en un año con múltiples preocupaciones asociadas con factores externos que alterarían el desenvolvimiento de diversas actividades a nivel global, además de factores internos como la falta de capacidades en el aparato estatal, nos posicionamos como un referente importante en diversos temas de coyuntura política y económica.

Asimismo, en el marco del Proyecto #ComexRegiones, nos acercamos a diversos departamentos del interior del país, mediante presentaciones a medios de prensa, así como reuniones con autoridades, el sector privado y la academia, con el objetivo de generar alianzas y trabajar conjuntamente en propuestas efectivas para el cierre de las brechas sociales y la generación de oportunidades para todos.

Por otra parte, de la mano del Proyecto #LibertadParaCrecer, nos acercamos al interior del país para difundir ideas y mensajes acerca de libertades económicas y sociales; además, pusimos al alcance de todos información y evidencia sobre el desempeño de los Gobiernos regionales y municipales, a fin de revelar las ineficacias e ineficiencias

en la asignación y ejecución de recursos públicos.

Como elemento adicional para la difusión de información trabajada por el equipo de Estudios Económicos, pusimos al alcance del público en general un grupo de dashboards que contienen la información expuesta en nuestros reportes ya institucionalizados desde 2020. De este modo, facilitamos la construcción de datos, según el requerimiento del usuario.

Finalmente, el equipo continuó aportando al trabajo articulado con otras áreas en la representación de los intereses sectoriales y la defensa de los principios institucionales, así como en la promoción del desarrollo de la competitividad, el libre comercio, la inversión y el empleo.

SEMENARIO COMEXPERÚ

Es una publicación electrónica semanal, cuyo principal objetivo constituye analizar, de manera profunda y sustentada, la actualidad económica nacional y las políticas en esta materia propuestas por el Gobierno en todos sus niveles, así como por parte del Legislativo y otras entidades, para luego presentar las que ComexPerú considera más adecuadas para el desarrollo del país. Asimismo, busca educar a los lectores sobre los principales temas relacionados con el comercio. Esto siempre con un estilo dinámico y ágil que llegue a nuestros lectores objetivo: asociados de ComexPerú, empresarios, políticos, analistas económicos y —a través de las reproducciones de la prensa local— la opinión pública en general.

Algunos de los temas más relevantes tratados fueron los siguientes:

- Sector agrícola: producción, exportaciones, competitividad, desempeño del régimen laboral agrario, limitaciones de crecimiento, escasez de fertilizantes y propuestas de mejora
- Comercio exterior: resultados de las exportaciones e importaciones, principales productos, destinos y oportunidades de aprovechamiento de los TLC
- Mercado laboral: necesidad de flexibilización, calidad del empleo, influencia del salario mínimo, competitividad departamental y sectorial
- Salud: situación del sector, programas sociales recurrentes, seguimiento de la anemia y desnutrición crónica
- Micro y pequeñas empresas: productividad, informalidad, contribución en la economía y generación de empleo
- Pandemia de la COVID-19: impacto económico, social y propuestas de política para la recuperación económica
- Progreso en la ejecución del Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad (PNIC)
- Eliminación de trabas burocráticas y reformas dirigidas a instituciones públicas
- Sector minero: producción, exportaciones y contribución a la recaudación nacional
- Competitividad y eficiencia del mercado de telecomunicaciones peruano
- Desempeño del gasto público en los distintos niveles del Estado
- Riesgo inflacionario: alza de precios e inseguridad alimentaria
- Calidad regulatoria y opiniones sobre proyectos de ley
- Obras por impuestos y asociaciones público-privadas
- Pobreza monetaria y multidimensional en el Perú
- Progreso en la cobertura de servicios básicos
- Competitividad y productividad sectorial
- Desempeño y competitividad turística
- Libre mercado y apertura comercial
- Gobierno y economía digital
- Educación y capital humano
- Recaudación tributaria
- Inclusión financiera

El blog del Semanario ComexPerú se encuentra incorporado como centro de información en nuestra página principal: www.comexperu.org.pe/, lo que nos permite brindar una mejor experiencia al usuario y optimizar nuestro motor de búsqueda relacionado con la política, la actualidad nacional, la economía y el comercio exterior.

La versión del blog se puede ubicar en el siguiente enlace: www.comexperu.org.pe/articulos



REPORTES

En la segunda mitad de 2022, la gerencia de Estudios Económicos consolidó la publicación de las bases de datos utilizadas en la elaboración de los reportes permanentes. En esta primera edición, se publicó en formato de dashboards la información que compone el Informe anual de las micro y pequeñas empresas en el Perú, el Informe anual de desempeño y competitividad turística en el Perú, y el Informe anual de mercado laboral peruano. De esta manera, se permite el libre acceso y uso de la información de los reportes mencionados, en formato amigable para todos los usuarios.

Desde su implementación, en noviembre, los dashboards públicos han atendido consultas de 1,478 usuarios. Es importante precisar que estas consultas también permiten la descarga de las bases de dato en formato Excel, las cuales facilitan la elaboración de investigaciones posteriores.

El portal de los Dashboards ComexPerú se encuentra incorporado como centro de información en nuestra página principal: www.comexperu.org.pe/, lo que permite brindar una mejor experiencia al usuario. También se puede acceder directamente mediante el siguiente enlace: <https://reportes.comexperu.org.pe/>

INFORMES PERIÓDICOS Y ESTUDIOS PROPIOS

En 2022, la gerencia de Estudios Económicos consolidó la publicación de reportes trimestrales e informes anuales por tercer año consecutivo. Estos fueron acompañados por presentaciones ejecutivas y difusión mediante una estrategia de comunicación potente en medios de prensa escrita, radial y digital.

Informe anual de las micro y pequeñas empresas en el Perú

El informe presenta un diagnóstico del sector empresarial de micro y pequeñas empresas en el país. Asimismo, se presenta el Índice de Capacidad Formal (ICF) de las mypes, herramienta para evaluar el desempeño del sector y que sirve como insumo cuantitativo para la focalización de programas de formalización y la toma de decisiones en políticas públicas. Con este producto, ComexPerú busca monitorear, de manera estandarizada, consistente y basada en el uso de datos públicos, diversos aspectos del desempeño empresarial de las mypes, así como su relación con la capacidad formal y la formalización.

En su última edición, el informe revela que las mypes representaron el 96% de las empresas peruanas en 2021, emplearon un 43% de la PEA, sus ventas anuales fueron equivalentes a un 12% del PBI en dicho año y su informalidad ascendió al 86%, un 1.6 pp. por encima de lo registrado en 2020. En cuanto al sector en el que operan estas unidades de negocio, un 47% de las mypes formales e informales se dedicaron a actividades relacionadas con el sector servicios; un 36%, al comercio; y un 14%, a la producción. Por su parte, Lima concentró un 11.5% del total de mypes, seguida por los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque y La Libertad.

Por su parte, los resultados del Índice de Capacidad Formal muestran que las mypes dedicadas a servicios y comercio redujeron su ICF, por lo que han disminuido sus incentivos para formalizarse; mientras que las de producción mejoraron dicho índice. Asimismo, a nivel departamental, en la costa sur y los departamentos de La Libertad y Madre de Dios se evidencia un mayor ICF, es decir, en estos departamentos existe una mayor proporción de mypes con alto nivel de capacidad formal, lo que se traduce en mejores prácticas contables, mayor propiedad

de servicios para el desarrollo de actividades empresariales y mejores condiciones en su mano de obra. Por su parte, en la sierra sur, Cajamarca, Huánuco y Ucayali se encuentran las mypes con menor ICF, para las cuales resulta menos probable o más "difícil" mejorar sus indicadores de formalización.

Informe anual de desempeño y competitividad turística en el Perú

El informe presenta un diagnóstico del sector turismo en el país. Asimismo, emplea el Índice de Competitividad Turística Departamental para evaluar el desempeño del sector a partir de cuatro pilares: Ambiente apto, Rol gubernamental y políticas, Competitividad de la infraestructura turística y Gestión de recursos naturales y culturales. Así, ComexPerú crea una metodología para monitorear de manera estandarizada, consistente y basada en el uso de datos públicos diversos aspectos del desempeño de la actividad turística en el país.

En su última edición, el informe revela que la industria turística empleó a 2.9 millones de personas en 2021, lo que significó un 16% del total de la población económicamente activa de 2021. Asimismo, el Cusco volvió a liderar el ranking de competitividad turística departamental, seguido por Madre de Dios y Loreto, mientras que los departamentos más rezagados fueron Huancavelica, La Libertad y Cajamarca.

En cuanto al pilar ambiente apto, Lima, Arequipa y Tacna lideraron el ranking. En lo que respecta a políticas de viaje y turismo, y condiciones habilitadoras, Pasco, Moquegua y Ucayali fueron los líderes. Por su parte, en lo que se refiere a infraestructura turística, Cusco, Tacna y Arequipa lideraron el ranking, mientras que, en cuanto a recursos naturales y culturales, Loreto, Cusco y Madre de Dios encabezaron el ranking.

Informe anual de mercado laboral peruano

El reporte realiza un seguimiento a los principales indicadores en materia laboral a nivel nacional y departamental para determinar la competitividad de cada departamento en esta materia. En 2022 se presentó la segunda edición del reporte anual, donde se analizó la evolución de los indicadores durante los últimos tres años, con énfasis en los resultados de 2021.

Los resultados evidencian que Moquegua se posiciona como el departamento con mejores condiciones laborales en el país, mientras que Amazonas se ubicó en el último puesto. La tasa de informalidad afectó a más de 9 de cada 10 trabajadores en Huancavelica, Apurímac y Puno, en 2021. La gran mayoría de trabajadores recibe ingresos menores a la actual remuneración mínima vital y carece de acceso al sistema de pensiones, mientras que proporciones significativas de trabajadores requieren laborar más de 48 horas semanales y carecen de seguros de salud.

Reporte trimestral del avance de los proyectos del PNIC

El reporte hace un seguimiento del avance financiero de los proyectos incluidos en el PNIC durante periodos trimestrales. A su vez, mide el avance acumulado de los proyectos, es decir, cuánto representa este respecto de la inversión total. La información se presenta sobre distintos sectores, el tipo de inversión, las zonas geográficas, según el estado de avance de los proyectos, y a nivel individual. Se han realizado cinco reportes en total, en los que se abordan 33 proyectos con información actualizada a setiembre de 2021.

Los resultados del último reporte mostraron que el porcentaje de avance de los proyectos PNIC pasó de un 26.9% a un 36.5% de 2019 al tercer trimestre de 2021. Cuatro proyectos en la práctica han concluido, mientras que 14 presentan limitaciones o están paralizados.

Informe anual de cierre de la brecha de infraestructura

El informe estima el cierre de la brecha de infraestructura de largo plazo (2019-2038), en un periodo anual, para los sectores agua, saneamiento, electricidad, telecomunicaciones y transportes. Su objetivo es evaluar el ritmo del cierre de la brecha y si este va acorde con la meta de 20 años puesta por el Gobierno. De igual forma, para dar un mayor contexto a los resultados, se realiza un análisis de la inversión en infraestructura por sector, además de un análisis departamental.

En su primera edición, el informe estimó el cierre de la brecha en el año 2019. Los resultados mostraron que solo los sectores telefonía móvil, saneamiento urbano, electricidad y agua urbano cerrarían su brecha en 20 años con el ritmo actual.

Informe anual de eficacia del gasto público

El reporte realiza un seguimiento de la eficacia del gasto público, medida en términos de ejecución del presupuesto institucional modificado, en los distintos niveles de gobierno y funciones. En 2022, se publicó la segunda edición del reporte anual, donde se presentó el desempeño del presupuesto público con un énfasis en inversión pública de 2021.

Los resultados demuestran que, en 2021, la inversión pública marcó un récord histórico al ejecutarse S/ 39,090 millones, un 38% más que en 2020. Los Gobiernos subnacionales dejaron un saldo de S/ 11,848 millones sin invertir, lo que equivale al 98% de la brecha de corto plazo de telecomunicaciones. Destacaron, por su bajo desempeño, los Gobiernos regionales de Cajamarca (45%) y Puno (45%). Además, los sectores con menor nivel de ejecución fueron salud (56%) y saneamiento (69%).

Reporte trimestral de eficacia del gasto público

El reporte trimestral de eficacia del gasto realiza un seguimiento a la ejecución del presupuesto asignado a las entidades públicas en los distintos niveles de gobierno y sus principales funciones, como educación, salud, transporte, agropecuario, seguridad y saneamiento. En 2022, se publicaron tres ediciones, las cuales comprendieron los tres primeros trimestres del año. Estos documentos buscan difundir la evidencia sobre el desempeño de las entidades e identificar aquellas con rezagos que les impiden responder oportunamente a las necesidades de la población.

Los principales hallazgos de estos reportes son la desaceleración de la inversión pública del Gobierno nacional en el primer semestre de 2022, la cual cayó un 13.5% respecto de similar periodo de 2021. Además, a lo largo de los reportes, se evidencia el rezago en la ejecución de las funciones transportes, salud y saneamiento a nivel subnacional.

Edición especial: Análisis del canon, sobrecanon y regalías

El reporte analiza el uso de los recursos transferidos por canon, sobrecanon y regalías hacia los Gobiernos subnacionales entre 2008 y 2021. Con este objetivo, se presentan los montos transferidos hacia los departamentos y se evalúa el aporte de estos en el presupuesto público de los Gobiernos locales y regionales. Además, se muestran los niveles de ejecución de los recursos y los sectores priorizados. Esta edición culmina con un análisis cualitativo sobre los cuellos de botella de la inversión pública subnacional y propuestas para su mejora.

Entre los principales hallazgos se encontró que, entre 2008 y 2021, se han transferido más de S/ 89,000 millones por conceptos de canon minero,

canon gasífero, sobrecanon petrolero y regalías mineras. Los departamentos que recibieron mayores transferencias fueron Cusco (29% del total), Áncash (14%), Arequipa (10%) y Piura (6%). Además, el canon explica el 41% del presupuesto destinado a la inversión pública subnacional. A pesar de ello, la ejecución promedio en el periodo analizado fue del 65%.

Edición especial: Análisis del desempeño de las finanzas subnacionales en el Perú

El reporte evalúa el estado de las finanzas públicas subnacionales en el Perú entre 2010 y 2021. Se explica que, producto de la descentralización, los Gobiernos locales se consolidaron como responsables de la gestión de ingresos a través de impuestos, a diferencia de los Gobiernos regionales, que se financian con transferencias del Gobierno nacional.

Los resultados muestran que la estructura del financiamiento público subnacional descansa, en su mayoría, en las transferencias intergubernamentales. Así, por ejemplo, la recaudación municipal explica solo el 4% del presupuesto de los municipios, mientras que la recaudación de Gobiernos regionales, solo el 0.3%. Además, la recaudación producto de actividades extractivas explica buena parte de los recursos para inversión pública, aunque su distribución alienta la desigualdad entre departamentos.

Edición especial: Gobiernos regionales: ¿cómo va el gasto en salud y educación?

Este reporte ofrece un análisis del desempeño de los Gobiernos regionales en cuanto a su gasto en salud y educación en la última década, con un énfasis en la ejecución de los proyectos de inversión pública. En educación, en promedio, el 50% del presupuesto

está a cargo de los Gobiernos regionales. El 79% de este dinero se destina al pago de personal y obligaciones, seguido por los proyectos de inversión (13%). Además, la principal fuente de financiamiento de la educación pública son los recursos ordinarios; sin embargo, al evaluar el presupuesto exclusivo para inversión, el canon, el sobrecanon y las regalías explican el 72% del mismo.

En cuanto a salud, el manejo de los recursos recae bajo responsabilidad del Gobierno nacional y los Gobiernos regionales. En promedio, se destina a estos últimos el 75% del presupuesto para salud, del cual el 80% va para pagar al personal y obligaciones, así como para la compra de bienes y servicios, y un 19% para financiar proyectos de inversión en salud.



En 2022, la gerencia de Estudios Económicos consolidó la publicación de reportes trimestrales e informes anuales por tercer año consecutivo



08.

ASUNTOS LEGALES Y REGULATORIOS

El área de asuntos legales y regulatorios tiene como objetivo monitorear las principales regulaciones que puedan afectar el desarrollo de las actividades económicas y contribuir a la implementación de políticas públicas, mediante la elaboración de comentarios y propuestas a los proyectos normativos emitidos por las distintas entidades del sector público, entre las que se encuentran los proyectos del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo, invocando siempre la defensa de la Constitución Política del Perú, la ley, la calidad regulatoria y otros principios económicos contemplados en las normas vigentes.



El equipo basa sus propuestas en análisis objetivos, rigurosos y con sólida evidencia técnica, y se encuentra a disposición del regulador para colaborar en la generación de datos y recomendaciones que contribuyan al análisis del impacto de las distintas regulaciones, así como para generar un diálogo público-privado que permita

la formulación de políticas y marcos regulatorios eficientes en beneficio de los ciudadanos.

En lo que respecta a la atención de asociados, el área de Asuntos Legales y Regulatorios se reúne periódicamente con los grupos de trabajo de Comex Digital y Telcom, Comex Retail, Comex Salud, Comex Nutricional y Comex

Turismo, y mantiene constante contacto con sus asociados, a fin de desarrollar e impulsar propuestas para promover la competitividad de los distintos sectores y de la economía en general, así como para identificar trabas ilegales e irracionales que afecten el desarrollo de las actividades económicas, y procurar su eliminación.

ACCIONES CON RELACIÓN A PROYECTOS DE LEY

En 2022, el área de Asuntos Legales y Regulatorios envió un total de 85 comunicaciones dirigidas al Congreso para advertir que diversos proyectos de ley son potencialmente lesivos para la economía del país, la libre iniciativa privada, la libre competencia y la eficiente prestación de los servicios públicos. En esa línea, se observó principalmente que los proyectos legislativos adolecen de un análisis costo-beneficio, así como de un análisis de calidad e impacto regulatorio, por lo que presentan grandes vacíos no sustentados por el legislador con base en evidencia adecuada, tal como se aprecia en los casos que detallamos a continuación.

Con el apoyo de la Gerencia de Estudios Económicos de ComexPerú, se cuestionó el Proyecto de Ley N.º 805/2021-CR, que propone modificar el régimen laboral de los trabajadores de la exportación no tradicional, acogiéndolos al régimen laboral general de la actividad privada. Al respecto, se resaltó que la aprobación del proyecto representaría un serio retroceso en los avances de la industria en los últimos quince años. Tras repasar el crecimiento del sector y compararlo con lo sucedido con la ley agraria, se advirtió de las

consecuencias negativas que tendría su aprobación tanto para la industria como para los trabajadores del sector, los cuales se verían ampliamente perjudicados. Aquella opinión gatilló la aprobación de dos dictámenes opuestos en la Comisión de Trabajo: uno proponía su aprobación; otro, su archivo. Al contar ambos con la misma cantidad de votos, estos volvieron a la comisión.

En esa línea, se observó el Proyecto de Ley N.º 1202/2021-PE, que propone la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Al respecto, se señalaron las distintas falencias del Proyecto, bajo los estándares del Análisis de Impacto Regulatorio. Así, no solo se enfatizó en la falta de evidencia para sustentar la necesidad de crearlo, sino también en que los problemas en los que se basaba se debían a un problema de gestión interna, agravado por una subóptima gestión de recursos. Además, se resaltó la falta de identificación de agentes involucrados, alternativas de solución e, incluso, el cálculo o estimación de impacto que este tendría en el país y en los distintos agentes involucrados. Naturalmente, la alusión a beneficios abstractos y costos poco concretos, así como un

recuento presupuestario, en términos de costos contables de implementación, conducen a un análisis inconducente y, por tanto, insuficiente para tomar una decisión como crear un Ministerio.

Por otra parte, se presentaron comentarios al Proyecto de Ley N.º 536/2021-CR, que plantea que cualquier modificación a las tasas, montos fijos, bienes o sistemas de aplicación del impuesto selectivo al consumo, vía decreto legislativo, en caso de delegación de facultades, debe basarse en informes técnicos que consideren el desenvolvimiento del consumo que genera la externalidad negativa que se pretende combatir. Con ello, se genera un seguro para que la modificación del impuesto se realice de manera transparente y diligente, lo cual provee la predictibilidad que la política fiscal debe tener. Ello implica, también, que este ya no podría modificarse de manera expedita vía decreto supremo.

Con relación a los proyectos de ley N.º 1627/2021-CR, 1641/2021-CR, 1642/2021-CR, 1653/2021-CR, 1656/2021-CR, 1657/2021-CR, 1660/2021-CR, 1675/2021-CR, 1676/2021-CR, 1680/2021-CR, 1681/2021-CR, 1682/2021-CR, 1683/2021-CR,

1684/2021-CR, 1685/2021-CR, 1699/2021-CR, 1705/2021-PE, 1710/2021-CR, 2046/2021-CR y 2112/2021-CR, que proponen modificar los artículos 58°, 59°, 60°, 61°, 62° y 63° del Régimen Económico de la Constitución, se incidió no solo en la falta de análisis que pretendía sustentar los proyectos, cuya aprobación resultaría sumamente perniciosa para el país, sino también en el desarrollo y crecimiento que la Constitución de 1993 permitió alcanzar.



En 2022, el área envió un total de 85 comunicaciones dirigidas al Congreso para advertir que diversos proyectos de ley son potencialmente lesivos para la economía del país, la libre iniciativa privada, la libre competencia y la eficiente prestación de los servicios públicos

Algo similar ocurrió en el caso de los proyectos de ley N.º 1398/2021-CR y 1648/2021-CR, relativos a la regulación de precios de medicamentos. Al respecto, se hizo énfasis tanto en la falta de fundamento de las propuestas, que se sustentaban en literatura desfasada, así como en las nocivas consecuencias que su aprobación traería para los consumidores peruanos.

Sin perjuicio de las múltiples falencias en términos de insumos, análisis, diagnóstico y conclusiones, incidimos en la relevancia del problema detectado, que daba origen a los proyectos. Así, resaltamos la importancia y la estrecha correlación entre la apertura del mercado y la disminución de los precios de los productos, por lo cual se propone la evaluación de mecanismos que persigan dicha apertura y la entrada de nuevos ofertantes, lo que daría como resultado una revisión y optimización de la regulación actual, de modo que se reduzca la excesiva burocracia y la falta de predictibilidad de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid). Uno de estos mecanismos sería la implementación de un fast track en la tramitación de registros de productos farmacéuticos ya certificados por agencias regulatorias de países de alta vigilancia sanitaria.

Del mismo modo, se presentaron comentarios al Proyecto de Ley N.º 2360/2021-CR, que regulaba el cobro de las “deudas tributarias” de las grandes empresas que se encuentren en proceso administrativo o judicial. En dicha oportunidad, se advirtieron las múltiples contingencias económicas y constitucionales del proyecto, entre las cuales se hallaba la supresión del derecho a cuestionar las decisiones del Estado en materia tributaria, así como del debido proceso y la pluralidad de instancia. Al sustentar la iniciativa en presuntas facultades insuficientes de la Sunat para ejecutar el cobro de las deudas tributarias de las grandes empresas, se advirtió que el proyecto buscaba desconocer los derechos de estas y sancionarlas con medidas que tampoco asegurarían el cobro de las deudas, como cerrarlas, suspender su RUC, bloquear sus cuentas bancarias o congelar sus activos.

Además, se remitieron comentarios sobre los proyectos de ley N.º 2947/2022-CR, 2964/2022-CR y 3311/2022-CR, que proponen declarar de interés nacional y necesidad pública la producción estatal de fertilizantes y la creación de una empresa estatal de fertilizantes. Al respecto, se incidió en la inconstitucionalidad de los



proyectos, en tanto colisionan directamente con el régimen económico de la Constitución. Particularmente, con el rol subsidiario del Estado en la economía.

Finalmente, nuestra área encargó al EY la elaboración de un proyecto de decreto supremo y dos resoluciones de superintendencia para mejorar el tratamiento relacionado con la acreditación de mermas y

desmedros en la legislación del impuesto a la renta. Para ello, se propone incluir, dentro de la definición de merma, aquellas pérdidas de orden físico que se producen u originan en la etapa de comercialización, a fin de que exista una regulación vinculada con la acreditación del gasto generado en este tipo de eventualidades. Para efectos de la deducción de mermas en general, se propone considerar un porcentaje flat, tomando

en cuenta los estándares internacionales. Finalmente, y con relación a los desmedros, se propone mejorar la Resolución PAP, a fin de que se gestione una mejor forma de acreditar la destrucción de los demás alimentos perecibles que no se encuentran contemplados por la norma actual (e. g. panadería y pastelería).

09.

COMUNICACIONES

En 2022, pudimos consolidar el trabajo que empezamos a finales de 2020, cuando realizamos una auditoria de medios que nos dejó varias recomendaciones por trabajar. Además, iniciamos nuevos proyectos tanto en redes sociales como en la gestión de medios de comunicación. Sin embargo, no dejaron de presentarse nuevos objetivos, los cuales pudieron ser asumidos con la capacidad de respuesta comunicacional de nuestra institución. Asimismo, logramos obtener resultados en tres metas: tener una mayor presencia en medios de comunicación, fortalecer nuestras redes sociales y participar más activamente en debates económicos coyunturales a nivel nacional.

Además, como en años anteriores, surgieron diferentes desafíos para la institución, referidos al incremento de solicitudes de información, nuevos productos por difundir, nuevos temas institucionales por posicionar, nuevas regiones donde generar exposición mediática, generación de alianzas y continuación del trabajo de posicionamiento del gremio.

En los ámbitos mencionados, hemos obtenido logros importantes, tanto por la estrategia implementada como por el fortalecimiento del equipo, ya que, al igual que durante 2021, en 2022 se sumó a un analista de comunicaciones para reforzar el trabajo del área.

Es importante destacar el

alcance nacional que nuestra institución ha logrado en cuanto a su posicionamiento, el de sus voceros y los mensajes que buscamos transmitir; esto se ha logrado gracias a que hemos seguido sumando el número de apariciones a nivel nacional.

REVISTA NEGOCIOS INTERNACIONALES

Es una publicación mensual de alto nivel técnico, especializada en temas de comercio exterior, coyuntura económica, estadísticas, políticas públicas, competitividad y análisis sectoriales. Durante 2022, se publicaron 11 ediciones. A través de Negocios Internacionales se promovió una discusión técnica sobre los temas más relevantes para el desarrollo del Perú, como el desarrollo

y fortalecimiento del sector energético y minero, la evolución y desempeño del comercio exterior, la necesidad de infraestructura para el desarrollo de la economía peruana, la competitividad y responsabilidad social, las oportunidades de inversión y las trabas burocráticas, el desarrollo de la logística para el comercio exterior, el mecanismo de obras por impuestos, entre otros. Cada uno de los temas principales, así como los demás incluidos en cada publicación, fueron desarrollados por colaboradores invitados y permanentes.

Entre estos últimos destacan instituciones y empresas como el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur); el Ministerio de Educación (Minedu); Ferreycorp; Aeropuertos del Perú

(AdP); la Asociación de Empresas de Transporte Aéreo Internacional (AETAI); Amazon Web Services; Anglo American; Perú Sostenible; Credicorp; Grupo Alimentaria; Videnza Instituto; EY Perú; Los Andes; Hudbay; Consejo Privado de Competitividad (CPC); Niubiz; Kunan; minera Poderosa; Casa Andina; Inka Crops; CR Consultora; Yape del Banco de Crédito del Perú; Asociación PYME Perú; TCS Perú; Perú 2021; TASA; la Sociedad Académica Nacional de Pesquería (SNP); la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios del Perú (ADI Perú); la Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú (AGAP); Tunki; la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ica; Los Portales Hoteles; Asuntos Corporativos de Qroma; la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa; la Asociación Nacional de Laboratorios Farmacéuticos; la Cámara de Comercio del Cusco; Perú Sostenible; Intursa; la Universidad de Piura; EY Law; IPE; BEAT; Cálidda; Responsabilidad Social Empresarial de Pamolsa; Apoyo Consultoría; Shift One Inc.; PromPerú; Enel Perú; Agrícola Cerro Prieto; Propuestas del Bicentenario; Grupo Alimentaria; Alianza de Escuelas Privadas; Asociación de Colegios Privados de Lima (Acoprill); Mall Aventura; Asociación Peruana de Energías Renovables; Leasein; Pastelería San Antonio; Open Plaza; Asociación de Centros Comerciales del Perú y Fpay.

REDES SOCIALES

La gestión de nuestras redes sociales, como venimos haciéndolo desde 2020, se renovó durante 2022. Además de enfocarnos en el nuevo público, el que no es tradicionalmente impactado por la comunicación gremial, buscamos nuevas formas de fidelizar a estas nuevas audiencias. Es así como, una vez más, se ha logrado que el crecimiento de nuestro alcance, seguidores e interacciones en redes sociales fuera sostenido a lo largo del año.

Para ello, se continuó sumando nuevas secciones y contenidos, con un lenguaje más aterrizado y de fácil entendimiento, a fin de continuar la difusión de nuestro contenido técnico, pero con una visión de "explicar lo complejo con sencillez" y apelando también a contenidos emotivos y de interés, que generen engagement con las diferentes audiencias con las que interactuamos.

A esto se suma que incluimos nuevos formatos en los diseños y el contenido, a través de los cuales compartimos diferentes campañas con temáticas de relevancia para la institución: Estado empresario, testimonios de mypes afectadas por restricciones a importación de textiles, consecuencias de la ineficacia en el gasto, consecuencias de la segunda reforma agraria anunciada por la gestión anterior, contenido que se difundió de manera eficiente. De esa manera, se logró consolidar la institución como un espacio que transmite información útil y de valor para las diferentes audiencias.

Además, durante 2022, compartimos las conclusiones de un análisis del sector público de salud, elaborado por Videnza Consultores.

NUEVA ESTRATEGIA DIGITAL

En el último trimestre del año, la administración de nuestras redes sociales se realizó in house, mientras se llevaba a cabo el proceso de selección de la nueva agencia digital. Esa nueva responsabilidad fue asumida por Boost Brand Accelerator desde enero de 2023. Con esto se espera renovar nuestra estrategia digital a través de nuevos productos, tanto en las secciones de todas nuestras redes como en el contenido. Asimismo, se asumirá el reto de rediseñar las gráficas de todas nuestras plataformas, con el fin renovar la imagen que tenemos en redes sociales.

Todos los cambios realizados a lo largo del año han mostrado

	2021	2022	crecimiento %
FB	133,252	138, 238	3.74%
TW	17,012	18, 037	6.03%
IG	3,298	3, 779	14.58%
LKDN	25,433	28, 050	10.29%

siempre un impacto en los resultados. A continuación, se presentan los números que nos deja la gestión digital. Al cierre de diciembre de 2022, ComexPerú cuenta con 133,252 seguidores en su cuenta de Facebook, lo que significa un crecimiento del 3.74% con respecto a 2021, y 18,037 seguidores en Twitter, un

aumento del 6.03% con relación a 2021. Del mismo modo, en Instagram contamos con 3,779 seguidores, lo que significa un crecimiento del 14.58% con respecto a 2021, mientras que en LinkedIn contamos con 28,050 seguidores, lo que significa un crecimiento del 10.29% con respecto a 2021.

En cuanto a la composición de nuestros seguidores en Facebook, se tiene la siguiente información:

- En 2022, el 58% pertenece al género masculino y el 42%, al género femenino.
- En 2021, la comunidad estuvo integrada en su mayoría por hombres entre los 25 y 34 años (24% del total), seguidos por hombres de 18 a 24 años (24%), mujeres de 25 a 34 años (18%) y mujeres entre los 18 y 24 años (16%). En 2022, la comunidad fue integrada en mayor parte por hombres entre los 18 y 24 (33% del total), seguidos por mujeres de 18 a 24 años (19%), mujeres de 25 a 34 años (17%) y hombres entre los 25 y 34 años (12%).
- En 2022, las ciudades peruanas en las que contamos con más seguidores fueron Lima, con el 78.01% del total; Trujillo, con el 7.14%; Arequipa, con el 5.96%; Chiclayo, con el 5.28%, y Piura, con el 3.61%.

Respecto de la composición de nuestros seguidores en Instagram, se tiene la siguiente información:

- En 2021, la comunidad estuvo integrada en su mayoría por mujeres de 25 a 34 años (42.8% del total de seguidoras), seguidas por hombres entre los 25 y 34 años (39.4% del total de seguidores). En 2022, la comunidad fue integrada en mayor parte por mujeres de 35 a 44 años (46% del total de seguidoras), seguidas por hombres entre los 35 y 44 años (44% del total de seguidores).
- En 2021, las ciudades peruanas en las que tuvimos más seguidores fueron Lima, con el 66.8% del total; Arequipa, con el 3.7%; Trujillo, con el 3.3%; Chiclayo, con el 2.0%; y Piura, con el 1.5%. En 2022, las ciudades peruanas con más seguidores fueron Lima, con el 76%, y Arequipa, con el 2%.



GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El trabajo realizado en medios de comunicación para gestionar la presencia de ComexPerú y sus voceros ha sido muy destacable. En cuanto al trabajo realizado en los medios de comunicación, la gestión de la presencia de ComexPerú y sus voceros en Lima y regiones ha sido muy destacable, pues ha superado ampliamente lo logrado en años anteriores. En 2021, terminamos con un promedio de 5.4 apariciones diarias con información de nuestra institución, mientras que en 2022 finalizamos con un promedio de 8.2 apariciones diarias en prensa, tanto en medios de alcance nacional como regionales. Esto significa un 50% más de apariciones en medios con respecto de 2021. Adicionalmente, se cumplió el objetivo de incrementar nuestra presencia en radio un 85%.

Producto del trabajo realizado en este ámbito, cerramos 2022 con un total de 2,971 apariciones divididas de la siguiente manera:

Tipo de medio	Publicaciones 2022
Prensa escrita	570
Web	2.013
TV	191
Radio	197
Total	2,971

Esto permitió difundir la posición institucional acerca de temas de importancia como los que se señalan a continuación:

- Ejecución del gasto en el sector público
- Capacidad turística en regiones
- Brecha de infraestructura
- Propuestas para alentar la reactivación del sector turismo
- Comercio exterior
- Competitividad



Este 2022, hemos logrado posicionar el importante tema de ejecución del gasto del sector público en medios de comunicación. Ahora, medios de comunicación y líderes de opinión buscan y están al tanto o la espera de información en los reportes que realizamos, para informar cómo ejecutan el presupuesto a nivel nacional las autoridades.

Gracias a la estrategia y las acciones que se vienen ejecutando, podemos decir que ha habido una mejora en la calidad de los efectos generados por el gremio al crear espacios en entrevistas televisivas, radiales y de prensa de gran impacto, así como la publicación de artículos de opinión firmados por los voceros de la institución.

En el caso del diario Gestión, este experimentó un cambio de director, por lo que, través de una reunión que oportunamente se tuvo con la nueva persona a cargo, aseguramos la continuidad de la columna de opinión mensual de nuestra gerenta general. Además, cerramos 2022 con una columna semanal en el diario Correo de la región Piura.

PRESENCIA EN REGIONES

El año 2022 fue el de la consolidación de la presencia de ComexPerú en regiones. Se logró el objetivo de generar más del 40% de publicaciones en medios regionales, con más de 1,200 publicaciones. Medios de La Libertad, Piura, Arequipa y Cusco cuentan permanentemente con la opinión de nuestros voceros institucionales, con lo que lograron aparecer en portadas, entrevistas e informes de diarios, así como en los programas radiales de mayor audiencia y en programas televisivos.

NUEVA ESTRATEGIA

En 2022, iniciamos una nueva manera de llegar a las regiones: organizamos diferentes conferencias de prensa en La Libertad, Piura, Junín, Cusco y Arequipa. En dichos lugares, se contó con más de una docena

de medios de prensa de cada una de las regiones, lo cual nos acercó nuevos grupos de comunicación a nivel nacional.

Asimismo, se produjeron dos videos que tuvieron buena repercusión y viralización en regiones. El primero estuvo referido al aporte de la minería en la reducción de la pobreza, producto de las declaraciones del ex presidente de la PCM Aníbal Torres y el segundo sobre la baja ejecución de presupuesto en el distrito de Yarabamba.

RED DE CORRESPONSALES REGIONALES

Luego de que el último trimestre de 2021 se lograra establecer una red de corresponsales en diez regiones del país consideradas clave (Arequipa, Cajamarca, Cusco, Chiclayo, Piura, Junín, Ica, Loreto, Ucayali y La Libertad), en 2022, se logró consolidar esta estrategia. Los resultados evidencian que, gracias a ello, hemos obtenido presencia en medios de comunicación de los voceros de nuestra institución, así como la publicación de información con los mensajes que ComexPerú quiere posicionar.

AMPLIACIÓN DEL STAFF DE VOCEROS

También como parte de la estrategia de comunicación, los analistas de estudios económicos iniciaron sus apariciones en prensa para seguir fortaleciendo nuestra presencia en medios de comunicación. Así, desde 2022, se amplió el número de voceros con los que cuenta la institución.

10.

GRUPOS DE TRABAJO

GRUPO DE TRABAJO COMEXSALUD

Creado en abril de 2019, el grupo de trabajo ComexSalud tiene una activa participación en el desarrollo e impulso de propuestas para las políticas públicas del sector salud en el país, pues el sector privado también tiene una responsabilidad en el camino de lograr una reforma integral. Este grupo busca contribuir a la mejora de las políticas del sector mediante recomendaciones basadas en un análisis objetivo, con sólida evidencia técnica y que tienen al ciudadano por delante. En la actualidad, está conformado por cuatro empresas asociadas a ComexPerú y dos gremios ligados al sector.

Durante este tiempo, se han emitido opiniones y sugerencias sobre diversas iniciativas legislativas relacionadas con el acceso, la promoción y la publicidad de medicamentos genéricos; la bioequivalencia; las farmacias inclusivas y el control de precios de medicamentos. Además, se han organizado seminarios sobre el Análisis del Acceso a Medicamentos en el Perú, producto del cual se puso a disposición pública un estudio sobre el mercado ilegal de medicamentos en nuestro país, elaborado por Videnza Consultores, y un análisis comparativo de los precios de los medicamentos en puntos de venta en el Perú y otros países de Latinoamérica, a cargo de Ipsos Perú.

En noviembre de 2019, se llevó a cabo el seminario Poniendo al paciente en el centro del debate, organizado por ComexSalud. En este se presentó la hoja de ruta del sector salud: un aporte desde el sector privado, que constituye un documento guía con las recomendaciones prioritarias para brindar un mejor servicio de salud centrado en el ciudadano, con una cobertura amplia y estandarizada, y que promueva la innovación. Durante 2020, se organizaron los seminarios web Acceso real y efectivo a medicamentos, en julio, y Salud en tiempos de COVID, en agosto, a través de los cuales se buscó aportar, desde el sector privado y la sociedad civil, propuestas para mejorar la calidad del servicio de salud. En

esa misma línea, en 2021, se ha continuado con la publicación de diversos artículos sobre la reforma del sector y los retos que la pandemia está haciendo más visibles. Uno de ellos es el análisis de la venta de medicamentos genéricos por unidad, cuya puesta en disposición causaría más perjuicios que beneficios para la población peruana.

Además, durante 2022, el comité encargó a Videnza Consultores la elaboración del estudio titulado "Situación actual del mercado de salud peruano". Según este, el sector público (entre el SIS, EsSalud y las sanidades de las FF. AA. y la PNP) asegura al 91% de los peruanos y concentra el 84% de las camas hospitalarias, por lo cual una verdadera reforma del sistema de salud en nuestro país requiere de una mejora en la gestión pública. Por ello, luego de evaluar distinta evidencia empírica y económica, el estudio propone un giro en la orientación de la política pública, con el paciente al centro. Así, el estudio propone abarcar la reforma desde tres ejes distintos: prestación, financiamiento y abastecimiento, para lo cual presenta distintas alternativas que pueden ser adoptadas desde distintos órganos del Estado. Con ello, se busca asegurar que el paciente tenga la posibilidad de acceder a servicios de salud oportunos y de calidad, sin importar que estos provengan del sector público o del privado.

Este estudio fue remitido en noviembre de 2022 a la presidencia de la comisión de Salud del Congreso, así como al Ministerio de Salud.

De esta manera, ComexPerú seguirá contribuyendo a impulsar el mejoramiento de los servicios de salud en el país, a través de un diálogo público-privado basado en evidencias y en la defensa de principios.

GRUPO DE TRABAJO RETAIL - COMEXPERÚ

Creado en agosto de 2009, el grupo de trabajo Retail ha tenido una activa participación en el desarrollo e impulso de propuestas para mejorar el clima de negocios y promover la competitividad de dicho sector y de la economía en general. En la actualidad, está conformado por 11 empresas asociadas con ComexPerú.

Durante este tiempo, los asociados del sector retail han mantenido reuniones periódicas y constantes coordinaciones con ComexPerú, así como con las instituciones estatales con las que venimos trabajando, entre las que destacan la Sunat y el Ministerio de Economía y Finanzas. En estas reuniones se expusieron las principales preocupaciones de nuestros asociados, con miras a lograr acuerdos que faciliten el trabajo de ambas partes. En



El grupo de trabajo Retail ha tenido una activa participación en el desarrollo e impulso de propuestas para mejorar el clima de negocios y promover la competitividad de dicho sector y de la economía en general

2022, se han realizado distintas gestiones con el fin de optimizar el funcionamiento de las distintas plataformas puestas a disposición por la Sunat. En particular, de la llamada "Plataforma Factoring" o Plataforma de Confirmación del RHE y de la FE.

Así, se sostuvieron diversas reuniones con la jefatura del proyecto, a efectos de elevar los comentarios o sugerencias a nivel operativo, para dinamizar el flujo de información y reducir los costos devenidos de demoras u errores en su procesamiento.

Del mismo modo, se realizó un monitoreo en la implementación de la plataforma SIRE (Sistema Integrado de Libros Electrónicos)

de cara al RVIE (Registro de Ventas e Ingresos Electrónicos), cuya vigencia fue prorrogada hasta la segunda mitad de 2023.

En esa línea, la segunda mitad de 2022 estuvo marcada por un seguimiento y trabajo constante relacionado con la implementación del nuevo sistema de guías de remisión electrónica, el cual exigía tanto a emisores como a transportistas el uso de herramientas digitales para la emisión de estos documentos dejando de lado el uso de guías físicas. Tras levantar distintas observaciones, sugerencias y oportunidades de mejora por parte de los distintos asociados del Comité, se sostuvieron constantes reuniones con la jefatura del proyecto, a fin de optimizar el funcionamiento de la plataforma. Entre los logros producto de estas gestiones se encuentra la emisión de una resolución por la cual Sunat dispuso un período de acompañamiento a las empresas hasta julio de 2023, período en el cual no se impondrán sanciones de ningún tipo por errores u omisiones en la emisión de las guías de remisión electrónica.

Asimismo, este grupo de trabajo mantiene un canal abierto con las entidades públicas para resolver las dudas y consultas sobre la normativa vigente del sector, de modo que esta contemple tanto la operatividad de las empresas como el cumplimiento de los

objetivos de la administración pública.

Los avances del Comité permiten que la autoridad tributaria conozca la problemática que afronta día a día el sector retail moderno, dadas sus características, con el fin de generar mejores resultados para el sector público y el privado.

GRUPO DE TRABAJO COMEXDIGITAL Y COMEXTELCOM

Creados en marzo de 2020, estos grupos de trabajo, que abarcan también el grupo de trabajo ComexDigital Movilidad, han tenido una activa participación en el desarrollo e impulso de propuestas para las políticas públicas del sector digital y de telecomunicaciones en el país, lo que mejoró el ecosistema regulatorio en favor del libre mercado, a efectos de promover la competitividad en estos sectores y de la economía en general. En la actualidad, está conformado por 14 empresas asociadas a ComexPerú.

En este sentido, se ha emitido opinión y diversas sugerencias iniciativas sobre legislativas relacionadas con la digitalización del Estado, así como con la mejora regulatoria en cuanto a comercio electrónico, plataformas digitales e internet. Además, nuestra área encargó un estudio a Apoyo Consultoría que concluyó con la publicación de la Agenda Digital

2021-2026, a finales de 2021. Esta cuenta con cinco ejes de trabajo: (i) Gobernanza; (ii) Cobertura y acceso; (iii) Apropiación; (iv) Gobierno digital; y (v) Economía digital. Estas, a su vez, agrupa más de 50 medidas distintas con el objetivo de conducir nuestra sociedad a una en la que el ciudadano aproveche los beneficios de la transformación digital. Es decir, dotar al ciudadano de las herramientas necesarias para ser un ciudadano digital.

En esa línea, nuestra área ha impulsado la transformación digital del Perú mediante el relacionamiento con entidades como la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital (SGTD), a fin de participar en el inicio del proceso de implementación del Catálogo Electrónico del rubro de servicios de nube pública. Del mismo modo, nuestra área ha aportado sugerencias en la elaboración de las Estrategias Nacionales que impulsa la SGTD, tales como la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial (ENIA), la Estrategia Nacional de Talento Digital (ENTD), la Estrategia Nacional de Gobierno de Datos, la Estrategia Nacional de Seguridad y Confianza Digital (ENSC) y la Política Nacional de Transformación Digital, entre otras.

Además, y en línea con el trabajo realizado por ComexDigital Movilidad, nuestra área encargó al Instituto Peruano de Economía (IPE) la actualización del estudio titulado *Impacto de las plataformas digitales en la economía peruana*.

Basado en una encuesta realizada entre febrero y mayo de 2021 a más de 7,000 socios, usuarios y aliados de las principales plataformas de movilidad y de delivery que operan en nuestro país, el informe buscaba evaluar la importancia, evolución, rol, contribución, valor y desafíos de las plataformas digitales en la economía peruana. Según este, las plataformas tuvieron un efecto directo en la economía equivalente al 0.20% del PBI durante 2020, con lo que tuvieron, en conjunto, un impacto del 0.25% en el PBI de dicho año. Las ventas a través de plataformas de movilidad y delivery, por su parte, representaron el 7% de ventas e-commerce en nuestro país durante 2020. La actualización del informe buscaría evaluar el desarrollo de la industria concluida la pandemia, para brindar información real que facilite y optimice la toma de decisiones en el sector.

En cuanto a ComexTelcom, nuestra área ha impulsado, de la mano con los asociados de la industria, una iniciativa legislativa que facilita el cierre de brechas en telecomunicaciones, mediante la reasignación y optimización del uso de los recursos públicos, en favor de la conectividad y la mejora en la calidad de vida de los ciudadanos. Con ello, al facilitar la inversión de recursos en el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones, se busca reducir la brecha de conectividad, sobre todo en los puntos más alejados del país.



COMITÉ DE SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS

Creado en mayo de 2015, el Comité de Suplementos Alimenticios tiene como objetivo presentar, discutir y proponer soluciones a las distintas casuísticas que afectan el desempeño de las empresas, para así elevar propuestas y recomendaciones a las autoridades competentes. Todo ello con miras a la promoción de la competitividad del sector y la búsqueda del dinamismo de la actividad económica del país. En la actualidad, el comité se encuentra conformado por cuatro empresas del sector asociadas a ComexPerú.

Desde su creación, el trabajo del comité se organiza en una agenda interna y externa, ambas orientadas de manera inicial, pero no exclusiva, a la reclasificación de los productos dietéticos y edulcorantes. En cuanto a la primera, el comité ha presentado al Ministerio de Salud el trabajo realizado durante los últimos años sobre la homologación de normas entre los países de la Alianza del Pacífico (AP). Asimismo, desde la presidencia del Consejo Empresarial de la Alianza Pacífico (CEAP) - Capítulo Peruano para el periodo 2018-2019, se continuaron los esfuerzos para impulsar y dar celeridad a la publicación del Anexo de Suplementos y

su contenido, como parte del Protocolo Modificatorio del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco.

Respecto de la agenda externa, los trabajos del comité continuaron impulsando el reconocimiento de los suplementos como productos alimenticios, entre otros aspectos, para eliminar las barreras y facilitar el comercio entre los países de la región. En este sentido, se han llevado a cabo reuniones con los representantes de otros gremios y del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) para hacer seguimiento oportuno al trabajo que se viene realizando en el proceso de armonización del sector de suplementos en la AP. Además, se han presentado comentarios y sugerencias de modificaciones para el Reglamento del de establecimientos farmacéuticos (Decreto Supremo N.º 014-2011SA) y el Reglamento para el registro, control y vigilancia sanitaria de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios (Decreto Supremo N.º 016-2011-SA), a fin de lograr la mencionada reclasificación.

En 2021, se creó el Comité de Trabajo Técnico, encargado de dar seguimiento a la propuesta metodológica del listado de plantas y extractos de plantas presentados por la Industria de

Suplementos Dietarios (ANDI). Asimismo, en enero de 2021, tras aprobarse la armonización de suplementos en diciembre de 2020, el anexo de Suplementos Alimenticios fue finalmente publicado en la página web de la AP. Es en ese marco que surge la posibilidad de presentar un proyecto de decreto supremo que reclasifique a los productos dietéticos y edulcorantes, presentado desde el CEAP ante la AP, de modo que estos sean incluidos en la categoría de productos alimenticios, como corresponde, y no como productos farmacéuticos. En esa línea, se realizaron distintas gestiones con el objetivo de justificar la no aplicación de obligaciones propias del sector farmacéutico a los productos dietéticos y edulcorantes, como es el caso de la certificación de buenas prácticas en farmacovigilancia, aplicable únicamente a medicamentos.

A lo largo de 2022, el Comité encargó la realización de un informe técnico-legal al Estudio Muñiz, a efectos de sustentar a distintos niveles la necesidad de esclarecer las competencias entre la Digesa y la Digemid, de cara al desarrollo de la industria. En este se busca también evidenciar las implicancias de no dirimir las, al suponer un incumplimiento de compromisos internacionales, con las implicancias comerciales, económicas y regulatorias que esto tiene.

De esta manera, se busca fortalecer el trabajo público-privado para, en virtud de los avances y acuerdos tomados en el marco de este proceso de homologación de la AP, aplicar modificaciones en la legislación nacional orientadas a la reclasificación de los suplementos.

COMEXTURISMO

Creado en 2018, el Comité de Turismo (ComexTurismo) tiene como objetivo discutir, analizar y presentar propuestas de política pública para resolver diversas barreras que persisten para el desempeño y la competitividad turística en el Perú. Asimismo, representa una plataforma de diálogo entre el sector privado y el sector público para la generación de recomendaciones de política basadas en evidencia, que incorporen las visiones de los diferentes actores dentro del sector. En la actualidad, el Comité está conformado por empresas asociadas a ComexPerú y por agentes externos vinculados con sectores como infraestructura de transporte aéreo y ferroviario; hotelería, agencias de viaje y turismo; turismo empresarial, y de gestión pública local.

Desde su creación, ComexTurismo ha sido un actor fundamental en las mesas de diálogo entre entidades públicas, tanto en espacios abiertos como a través de reuniones y comunicaciones directas, para

abordar temas que afectan la competitividad del sector en sus diferentes ámbitos. Durante su funcionamiento, este comité de trabajo ha emitido opiniones y sugerencias, mediante comunicaciones dirigidas a funcionarios públicos y a través de la difusión de contenidos en medios de comunicación, a diferentes instancias vinculadas con el sector turismo. Así, se han sostenido mesas de diálogo de manera interna y externa con funcionarios del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, el Ministerio de la Producción, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el Ministerio de Cultura, la Presidencia del Consejo de Ministros, organismos supervisores, Gobiernos locales, entre otros.

La agenda interna de trabajo del Comité de Turismo radica en 11 ejes que abarcan temas de promoción de la inversión pública y privada en infraestructura para el sector; lineamientos para la gestión turística moderna y eficiente de los principales atractivos, y mejoramiento de accesos y servicios prestados a los turistas a lo largo del Perú; y la reactivación del sector. En primer lugar, durante los últimos tres años, ComexTurismo ha impulsado insistentemente la correcta y pactada ejecución del plan de inversión para la ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, nuestra principal puerta al

mundo. Así, reforzar el mensaje a las autoridades y la ciudadanía de la importancia de la inversión en la segunda pista, el nuevo terminal y la conexión rápida del aeropuerto con zonas hoteleras ha sido prioridad en la agenda interna y externa de trabajo. De manera similar, el Comité ha impulsado constantemente la priorización, la modernización y el mejoramiento de aeropuertos regionales, junto con aliados estratégicos como AFIN, AdP, Corpac, MTC y Ositrán. Específicamente, el comité actúa en espacios de decisión pública para elevar los estándares de calidad de los aeropuertos regionales e impulsar la descentralización aeroportuaria a través, por ejemplo, del aeropuerto de Chinchero.



El comité de Turismo actúa en espacios de decisión pública para elevar los estándares de calidad de los aeropuertos regionales e impulsar la descentralización aeroportuaria

Por otro lado, un grupo de ejes temáticos se enfocan en promover la inversión en infraestructura logística y de servicios turísticos. Se busca acelerar la puesta en operación del centro de convenciones, la apertura del Nuevo Museo Nacional de Arqueología, el mejoramiento de carreteras de los circuitos turísticos y la facilidad para el acceso y la puesta en valor del parque arqueológico de Choquequirao. Adicionalmente, durante este tiempo, se ha impulsado la puesta en marcha del plan de reordenamiento del manejo de Machu Picchu, y el plan integral de gestión de visitantes



El comité de Turismo ha venido impulsando, de manera conjunta y articulada entre actores del sector público y privado, la modernización y apertura comercial del Aeropuerto Comandante FAP Germán Arias Graciani, Áncash

que permita integrar el atractivo con la zona amazónica.

Por su parte, durante estos últimos tres años, en los que la pandemia ha impactado de manera desmedida al sector turístico, el comité de Turismo de ComexPerú ha trabajado de la mano con entidades públicas para la puesta en marcha continua del plan de reactivación. Entre los lineamientos de este plan, se priorizó la correcta apertura del turismo de fronteras, la promoción del turismo receptivo, el reforzamiento del turismo interno, la implementación del pasaporte de vacunación y el acceso al sello Safe Travels, para que el país sea visto como un destino seguro y se recupere lo más pronto posible el flujo de visitantes extranjeros.

Asimismo, el comité de Turismo de ComexPerú participa activamente en una Mesa de Conectividad Aérea, liderada por el Mincetur. En esta, se congrega a líderes y actores clave de los sectores público y privado, con el fin de escuchar propuestas y encontrar soluciones a los diferentes cuellos de botella que limitan la competitividad del sector aerocomercial. De esta manera, se han abordado temas relacionados con la ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, cuyo tráfico de pasajeros se triplicó en los últimos 10 años, razón por la cual la entrega oportuna

de la nueva infraestructura es importante para posicionar al país como un destino atractivo, especialmente para la llegada de turistas extranjeros.

Finalmente, en 2022, el comité de Turismo de ComexPerú ha venido impulsando, de manera conjunta y articulada entre actores del sector público y privado, la modernización y apertura comercial del Aeropuerto Comandante FAP Germán Arias Graciani, ubicado en el distrito de Anta, provincia de Carhuaz, departamento de Áncash. La importancia de este aeropuerto, ubicado al norte de la ciudad de Huaraz, radica en que es uno de los destinos más atractivos de los Andes peruanos. Por tanto, su apertura aerocomercial permitirá conectar el departamento de Áncash con el resto del país de manera más rápida y eficiente, lo que se traducirá en un mayor flujo de visitantes al departamento. Ello permitirá generar nuevas oportunidades para la región, que potencialmente verá un incremento en la demanda por servicios turísticos, lo que incentivará la apertura de nuevos negocios y dinamizará la economía local y regional. De esta manera, ComexPerú apuesta por promover el desarrollo descentralizado, en beneficio de las familias que dependen directa e indirectamente de este importante sector económico.

COMITÉ LOGÍSTICO Y ADUANERO - COMEXLOGÍSTICA

La creación del Comité Logístico y Aduanero – ComexLogística forma parte de la propuesta de la Gerencia de Facilitación de Comercio en la búsqueda de promover la competitividad logística y aduanera del comercio exterior del Perú. Para ello, se han establecido los siguientes objetivos específicos:

- Generar propuestas de mejora logística y aduanera.
- Centralizar y armonizar propuestas enmarcadas en nuestros principios institucionales.
- Monitorear los principales proyectos de infraestructura y normativa relacionada, así como el escenario internacional para determinar su posible impacto en la competitividad logística peruana.

Dentro del comité, contamos con la participación de 17 empresas asociadas, representadas por 21 ejecutivos de alto nivel en el sector logística y comercio exterior. Asimismo, a la fecha, se ha llevado a cabo 4 reuniones de ComexLogística, la primera de ellas el 18 de agosto de 2022 en el Directorio Juan Francisco Raffo, dentro de las instalaciones de ComexPerú, y que contó con la presencia del Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC) como invitado.

Para las posteriores reuniones, se organizó conversatorios con representantes de Cosco Shipping Ports Chancay Perú y Asmarpe, quienes detallaron el avance de la construcción del megapuerto de Chancay y problemáticas relacionadas con la oferta del servicio de transporte marítimo de carga en los puertos de provincia, respectivamente.

Entre los temas propuestos y tratados por ComexPerú, podemos destacar los siguientes:

- **Firma pendiente de la Adenda entre APM Terminals y el Estado Peruano desde 2018**, donde ya se ha publicado el D. S. N.º 019-2022-MTC, que aprueba la adenda al contrato de concesión del 28 de octubre del año pasado.
- **Aprobación del Plan Nacional de Servicios e Infraestructura Logística 2030 (PNSIL)**, el cual ha sido formulado de manera conjunta por el MTC y el Banco

Interamericano de Desarrollo (BID), y queda pendiente la presentación final del PNSIL.

- **Movilización de carga completa en aforos físicos en depósito aduanero y aumento de tiempo entre cierre de diligencia virtual y obtención del levante aduanero**, para lo que se ha planteado presentar solo una muestra para corroborar clasificación y descripciones mínimas del producto en cuestión, así como establecer un tiempo no mayor a 48 horas para que la Sunat emita el levante de la mercancía o notifique alguna inconsistencia.
- **Impulso de la regulación de los beneficios al operador económico autorizado (OEA) por parte de Sanipes**, para lo cual aún se encuentra pendiente el pronunciamiento de Produce sobre las facilidades que se brindarán a las empresas certificadas como OEA.



11.

ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

El trabajo remoto para aquellos colaboradores cuya función lo permite se ha mantenido como práctica promovida desde el inicio de la cuarentena, cuyo trabajo no ha sido detenido, gracias a que ComexPerú utiliza aplicaciones en nube y sistemas remotos. Al cierre de 2022, la mayoría de los colaboradores labora en un esquema que combina el trabajo presencial con el remoto, de acuerdo con el perfil de sus labores.

Desde que se inició el retorno escalonado de los colaboradores, los protocolos sanitarios han ido adaptándose a las necesidades de las funciones y de los colaboradores que han participado en ellas.

CHARLAS O CAPACITACIONES:

A todo el personal de ComexPerú

- Charla informativa (25/01/2022): **Confía en Pacífico EPS y vive 365 días de tranquilidad**
- Capacitación 1 (23/02/2022): **Situación de la pandemia por COVID-19 en 2022**
- Capacitación 2 (30/03/2022): **Ómicron y las vacunas de refuerzo**
- Capacitación 3 (27/04/2022): **Pos-COVID-19**
- Capacitación 4 (28/09/2022): **Ciberseguridad**
- Capacitación 5 (12/12/2022): **Office 365 (Grupo 1)**
- Capacitación 5 (14/12/2022): **Office 365 (Grupo 2)**

REUNIONES DE COORDINACIÓN GENERALES

- Coordinación General ComexPerú 10/03/2022
- Coordinación General ComexPerú 26/09/2022

EVENTOS DE CONFRATERNIDAD

- **Almuerzo de Fiestas Patrias**
El primer evento presencial de todo el equipo de ComexPerú.
Realizado el 22/07/2022
Lugar: Oficina ComexPerú
- **Almuerzo por el día de la canción criolla y Halloween**
Realizado el 28/10/2022
Lugar: Oficina ComexPerú



